



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMPARECENCIA
DEL LIC. OMAR HAMID GARCIA HARFUCH,
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA
EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022

Presidencia del C. diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza

(09:40 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Buenos días a todas y a todos.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el Sistema Electrónico a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Cíérrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 27-10-2022 09:40:18

Asistentes: 37

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA	APC	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZUÑIGA YURIRI	MORENA	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	Normal
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--

BRAVO ESPINOSA XOCHITL	APMD	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO	PAN	Normal
CERVANTES GODOY CARLOS	MORENA	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO	PAN	--
COLMENARES RENTERÍA JHONATAN	PRI	Normal
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA	MORENA	Normal
DÍAZ POLANCO HÉCTOR	MORENA	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESPIÑA MIRANDA JOSÉ GONZALO	PAN	Normal
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G.	MORENA	Normal
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA	PRI	Normal
FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN	SIN PARTIDO	--
FUENTE CASTILLO MARCELA	MORENA	--
GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	--
GAVIÑO AMBRÍZ JORGE	PRD	--
GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS	PRI	--
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	PRI	Normal
GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA	PAN	--
GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA	PAN	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE	PRI	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS	MORENA	Normal
LOZANO REYNOSO RICARDO JANECARLO	MORENA	Normal
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL	MORENA	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	MORENA	Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH	APMD	Normal
MEDINA HERNANDEZ ALICIA	MORENA	Normal
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA	MORENA	Normal
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO	MORENA	--
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN	MORENA	--
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	--

NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	ASPAVJC	--
PARDILLO CADENA INDALI	MORENA	Normal
PAZ REYES MARIA DE LOURDES	PT	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A	PAN	--
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO	MORENA	--
RUBIO TORRES RICARDO	PAN	--
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	Normal
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA	PRI	Normal
SESMA SUÁREZ JESÚS	ASPAVJC	Normal
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA	PRD	Normal
TORRES GONZÁLEZ ROYFID	APC	Normal
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS	PAN	--
VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE	SIN PARTIDO	--
VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN	PAN	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO	MORENA	--
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES	MORENA	--
VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN	PAN	--
ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL	PRI	Normal
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Tania Larios: presente.

¿Falta alguna otra diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, le informo que son 38 diputadas y diputados presentes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento de las y los diputados integrantes del pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente sesión se realizará de conformidad con el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/005/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueban las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- 4.- Bienvenida por parte de la Mesa Directiva al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- 5.- Intervención del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos.
- 6.- Intervención por cada grupo y asociación parlamentaria, hasta por 5 minutos, en el siguiente orden:
 - I. Asociación parlamentaria Ciudadana.
 - II. Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.
 - III. Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
 - IV. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
 - V. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - VI. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - VII. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - VIII. Grupo parlamentario de MORENA.
- 7.- Intervención del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos, para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.
- 8.- Réplica, hasta por 5 minutos, de acuerdo al orden en el que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria.
- 9.- Intervención final del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos.
- 10.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria.

Esta Presidencia deja constancia que el orden del día de esta sesión está integrado por 10 puntos, por lo que se procederá a desahogar el mismo.

Se designa como Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política para recibir al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, licenciado Omar Hamid García Harfuch, quien se encuentra a las puertas de este recinto. Procedan por favor. Gracias.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, da la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el licenciado Omar Hamid García Harfuch.

También damos una cordial bienvenida a los invitados especiales que hoy nos acompañan:

A la licenciada Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México;

A la maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas;

A Francisco Almazán Barocio, jefe general de la Policía de Investigación;

A Andrés Lajous Loeza, Secretario de Movilidad

Al maestro José Luis Rodríguez Díaz de León, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo

Al maestro Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales

Al Secretario de Inclusión y Bienestar Social, Rigoberto Salgado Vázquez

A Claudia Stella Curiel de Icaza, Secretaria de Cultura

A Ricardo Ruiz Suárez, Subsecretario de Gobierno

A Juan Manuel García Ortegón, titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, de Comunicaciones y Contacto Ciudadano

A Israel Benítez López, Subsecretario de Operación Policial

Recibimos también a Hermenegildo Lugo Lara, Subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial

A Francisco Javier Moreno Montaña, Subsecretario de Control de Tránsito

A Omar Reyes Colmenares, Subsecretario del Sistema Penitenciario

A Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional

A Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito

A Elpidio de la Cruz Contreras, Director General de la Policía Bancaria e Industrial

Para dar inicio y en cumplimiento al acuerdo citado, esta Presidencia concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, licenciado Omar Hamid García Harfuch. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH.- Muy buenos días.

Diputadas y diputados, integrantes de la II Legislatura de este honorable Congreso:

Respetuosamente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento al mandato establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México de informar el estado que guarda la seguridad pública en la capital del país como parte de la glosa del cuarto informe presentado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno.

Asimismo, quiero agradecer la presencia de la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, de los titulares de las secretarías del Gobierno de la Ciudad de México y demás funcionarios de la Ciudad de México que más adelante señalaré su aportación en el camino a la construcción de una ciudad más segura. Muchas gracias por estar aquí.

En este acto de transparencia y rendición de cuentas expondré las principales acciones y resultados alcanzados en este gobierno, en donde he tenido el honor de estar al frente de la Secretario de Seguridad Ciudadana en los últimos tres años, gestión acompañada del trabajo diario de miles de mujeres y hombres policías quienes con su valor y profesionalismo afrontan los desafíos que impone esta importante función.

Ellas y ellos han contribuido a la construcción de una ciudad segura y de derechos. Hago énfasis en la construcción, porque no es una tarea terminada. Como lo he afirmado siempre, la seguridad requiere constancia, continuidad y perseverancia y en ese contexto estamos construyendo una ciudad segura desde una perspectiva integral que además de

prevenir y contener el fenómeno delictivo, atiende a las causas que generan la violencia y la delincuencia.

A todas mis compañeras y compañeros de la Policía de la Ciudad de México y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México le expreso mi reconocimiento y profundo agradecimiento.

Hemos transitado de una seguridad pública tradicional a un modelo de seguridad ciudadana como marca la Constitución de la Ciudad de México, lo que ha significado no solo el fortalecimiento de las capacidades y del desarrollo policial que abarca capacitación, mejores salarios, equipamiento, entre otros, sino que de manera muy focalizada hemos trabajado en mejorar la coordinación con instituciones del gobierno y con distintos sectores de la sociedad.

Se trata de un enfoque integral de la seguridad, en donde esta Secretaría tiene un rol importante. Se suma la actuación coordinada del Gobierno de la Ciudad para garantizar el acceso a una vida digna y libre de violencia a todas y todos quienes aquí vivimos y por aquí transitamos.

Recordemos, que la ciudad atravesaba por una situación muy compleja, derivada en la presencia de grupos y células criminales que mantenían una disputa por el control territorial para llevar a cabo actividades ilícitas, propiciando niveles históricos de violencia, así como el incremento de delitos de alto impacto, como homicidio, secuestro, extorsión, robo de vehículos desmedido y robos en sus diferentes modalidades.

En este contexto, como he dado cuenta en las comparecencias realizadas anteriormente ante este honorable órgano legislativo, bajo el liderazgo de la Jefa de Gobierno y en congruencia con las directrices del programa de gobierno. A partir del mes de octubre del 2019 implementamos una nueva estrategia de seguridad ciudadana.

A partir del mes de octubre del 2019 implementamos una nueva estrategia de seguridad ciudadana. La puesta en marcha de la estrategia nos permitió transitar de un esquema exclusivamente preventivos y reactivo a un modelo de seguridad ciudadana proactivo, dinámico y cercano a la gente, basado en labores de inteligencia e investigación de delitos, en las que trabajamos como un solo equipo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en estrecha coordinación con autoridades locales y del gobierno de México, como el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina, el Centro Nacional de

Inteligencia y la Guardia Nacional. Al mismo tiempo fue necesario reforzar las tareas de proximidad, patrullaje, vigilancia y mantenimiento del orden público.

Estamos plenamente convencidos que si las Secretarías de Seguridad y las Fiscalías Generales de Justicia del país no avanzamos por la ruta de fortalecer a las instituciones, difícilmente se podrá combatir de manera eficiente y eficaz a la delincuencia, brindar paz a la ciudadanía y por supuesto disminuir los índices delictivos.

Por ello en la Ciudad de México hemos asumido con absoluto compromiso la responsabilidad que nos fue encomendada, al ser los policías una de las piezas clave en la operación del sistema de justicia penal, hemos puesto atención en garantizar que nuestros policías cumplan con la ineludible obligación constitucional de respetar y proteger los derechos humanos y la presunción de inocencia.

La función investigadora de los policías, representa un salto cualitativo en materia de prevención y persecución de los delitos, así como en el combate frontal a la impunidad.

En este punto, quiero expresar mi reconocimiento a la labor de este honorable Congreso, al presentar diversas iniciativas encaminadas a reforzar aún el marco legal de la policía y agradecerles su compromiso para proteger y darles más herramientas a los policías de la Ciudad de México.

A continuación, de manera breve compartiré con ustedes los resultados y avances de mayor relevancia en la estrategia de seguridad.

En cuanto a la incorporación de las capacidades de inteligencia e investigación policial, destacamos una vez que gracias al respaldo de la Jefa de Gobierno y con el apoyo de este Congreso, se incorporó al marco legal de la policía, la facultad de investigar delitos en auxilios del ministerio público. Lo que significó uno de los cambios más importantes en los últimos años en materia de seguridad en el ámbito local.

Esto se promovió a partir de la imperiosa necesidad de que para disminuir los índices delictivos, la policía no podía seguir operando solo con base en un modelo preventivo y reactivo, dependiendo de los resultados únicamente las detenciones en flagrancia, como sucedió anteriormente.

Esta modificación sustancial en la norma jurídica, dio pauta a un proceso de reingeniería de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, integrada actualmente por unidades especializadas en materia de inteligencia, investigación cibernética y

operaciones tecnológica, análisis táctico e investigación de gabinete, investigación de delitos de mayor incidencia y áreas de atención a casos de secuestro y extorsión.

Es importante resaltar que estas unidades de investigación y de inteligencia se encuentran perfectamente coordinadas con la Subsecretaría más grande de la Secretaría, que es la Subsecretaría de Operación Policial.

El gran logro, es que antes de información obtenida a través de análisis táctico e inteligencia, únicamente era utilizada para el consumo interno de la policía; hoy esa información, se traduce en actos de investigación que son debidamente integrados a las carpetas de investigación ministerial, donde es útil para los investigadores, ministerios públicos, pero también para los jueces.

Para garantizar el desarrollo de las tareas de inteligencia e investigación, hemos incorporado a la Secretaría más de 530 nuevos compañeros y compañeras con perfiles de investigador y analistas.

Ahora bien, con base en la facultad de investigación otorgada y derivado de la coordinación que tenemos con la Fiscalía General de Justicia, entre el 1º de octubre del 2019 y el 15 de octubre del 2022, hemos efectuado más de 2 mil 300 operaciones en puntos generadores de violencia y en inmuebles vinculados al delito de robo de vehículo, lo que dio como resultado la detención de más de 2 mil 900 personas, todas estas vinculadas a la comisión de delitos de alto impacto.

Así, con estas labores se aseguraron importantes cantidades de droga, cientos de armas de fuego cortas y largas, granadas, cargadores, chalecos balísticos, placas de circulación donde se hacía mal uso, también apócrifas, más de 5 mil, cientos de vehículos, aproximadamente 864 toneladas de autopartes, teléfonos y dinero efectivo, entre otros objetos e instrumentos del delito.

En especial queremos destacar que al día de hoy hemos incautado más de 4 mil 700 kilogramos de cocaína, es decir, más de 4 toneladas y media que en el mercado hubieran representado una ganancia estimada para la delincuencia de más de 1 mil millones de pesos en el mercado local.

Estas acciones representan un fuerte impacto, porque además de evitar que grandes cantidades de narcóticos sean distribuidas o comercializadas en la ciudad, en el país o en el extranjero, impiden que el flujo de efectivo llegue a las estructuras de grupos criminales,

evitando que ese dinero sea utilizado para corromper autoridades, comprar armas, cooptar jóvenes y en general para generar más violencia.

Bajo este mismo esquema de trabajo conjunto han sido capturados 118 presuntos delincuentes considerados objetivos prioritarios y generadores de violencia, a quienes se atribuye la comisión de homicidios, extorciones, cobro de piso, robo de vehículo, despojo de propiedades y robo en distintas modalidades.

Destacamos que en conjunto con el Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina, a quienes expresamos nuestro reconocimiento y respeto por su invaluable apoyo en la consecución de objetivos comunes, hemos efectuado 51 operativos y la detención de 91 presuntos integrantes de 10 grupos delictivos con zona de operación en la Capital del país.

Quiero aprovechar también para agradecer aquí a la Secretaria de Seguridad, la Secretaria Rosa Icela, por todo el apoyo que le ha dado a la Ciudad de México y a la Policía de la Ciudad de México.

Al inicio de la gestión identificamos que en los últimos 10 años la Secretaría había registrado una disminución de casi 5 mil compañeros, afectando la adecuada prestación de servicios en la vía pública y poniendo en riesgo a los efectivos de nuestra corporación. Esta disminución se había reflejado en los sectores de la policía de la ciudad.

Para atender esta situación diseñamos y ejecutamos el Plan Integral de Reclutamiento y Capacitación, lo que ha permitido que entre los años 2020 y 2022 se hayan incorporado a la Secretaría más de 3 mil 900 policías, hombres y mujeres, egresados de la Universidad de la Policía. Gracias a este exitoso reclutamiento se han reforzado 28 sectores policiales y prácticamente todas las Unidades y Subsecretarías de la corporación.

De manera paralela y con la instrucción de la Jefa de Gobierno de atender a las causas que generan la violencia y la delincuencia, esta Secretaría no sólo se ha enfocado en llevar a cabo detenciones, cateos y patrullajes que diariamente se ejecutan, como lo he comentado, con la Fiscalía General de Justicia, sino también en múltiples programas que fomentan la participación de las personas y promueven la cultura de la denuncia.

Por ello, hemos trabajado en fortalecer la cercanía con las y los ciudadanos, que, sumado a los resultados en la reducción de los índices delictivos, ha contribuido a mejorar la percepción que se tiene en materia de seguridad.

En este sentido, con el apoyo de la Subsecretaría de Participación Ciudadana trabajamos en iniciativas y programas de gran alcance, como el Programa Alto al Fuego, Barrio Adentro y Reconecta con la Paz.

Por lo que se refiere al desarrollo policial, en esta administración los esfuerzos se han dirigido a sentar las bases para contar con una policía confiable, profesional y sobre todo respetuosa de los derechos humanos.

Hoy en esta Secretaría estamos construyendo la carrera policial para que cada hombre y mujer pueda construir un plan de vida, con las condiciones idóneas para su crecimiento, con base en el mérito, la profesionalización permanente y la igualdad de oportunidades.

Por primera vez tenemos convocatorias abiertas para la selección de mandos con base en capacidades, aptitudes y méritos. A la fecha, bajo este mecanismo han sido seleccionados más de 1 mil 600 Jefes y Jefas de Cuadrante.

Actualmente la formación inicial de nuevos policías también ha aumentado, comprende de 6 meses y de manera complementaria 2 meses más cuando cursan una de las 7 especialidades.

Además, se han incorporado la perspectiva de género y derechos humanos y se han impartido cursos con el apoyo de la Secretaría de Marina, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, la Asociación Internacional de Jefes de Policía, la Policía Nacional de Colombia y la ATF, la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de los Estados Unidos.

En cuanto a la dignificación de la labor policial, también la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, por cuatro años consecutivos ha aumentado el salario de las y los compañeros en un 9% anual, representando un incremento esto del 45%.

En lo que respecta al sistema penitenciario, queremos compartirles algunas de las acciones en las que estamos trabajando a fin de fortalecer la organización y operación de los centros penitenciarios locales.

Para incrementar el estado de fuerza de los centros penitenciarios, desde noviembre del 2021 se publicó una convocatoria para el reclutamiento, selección e ingreso de aspirantes a la Policía Preventiva con perfil de custodia penitenciaria, esto por primera vez con una especialización en la propia Universidad de la Policía. La primera generación se graduó en el mes de julio de este año.

Iniciamos el proceso de certificación del personal de custodia penitenciaria para validar sus competencias y experiencia, ya que no teníamos ni un solo certificado. Al día de hoy se han emitido 528 certificados únicos policiales y se está trabajando todos los días para aumentar esta cifra.

Se encuentra también en operación la Dirección General de Inteligencia Criminal y Penitenciaria creada desde el año pasado en el Reglamento Interior de esta Secretaría, a la cual se han asignado más de 90 elementos con el perfil requerido.

A fin de inhibir la posesión de armas, drogas, alcohol o cualquier objeto prohibido al interior de los centros penitenciarios, se han llevado a cabo más de 9 mil 940 acciones de revisión, destacando el aseguramiento de más de 2 mil 400 celulares, más de mil chips de diversas telefonías, con lo que se ha logrado evitar la comisión de extorsiones desde el interior de los reclusorios.

Ahora bien, en cuanto a la situación que guarda la seguridad en la Ciudad de México, informamos a ustedes que el modelo de seguridad que hemos desarrollado, con el respaldo de la Jefa de Gobierno, basado tanto en labores de inteligencia, investigación, proximidad social y cercanía con la ciudadanía, ha logrado un descenso importante en la incidencia delictiva.

Entre diciembre del 2018 y septiembre del 2022 el delito de homicidio doloso registra una disminución de casi 60% y se encuentra en su nivel más bajo desde el año 1997, con un promedio diario mensual de 1.9 homicidios.

El delito de robo de vehículo con violencia presenta una reducción de 69.4% y el delito de robo de vehículo sin violencia una disminución de más del 50%. Estos avances en robo de vehículo adquieren mayor relevancia porque este delito, como todos sabemos, está vinculado con la gran mayoría de los delitos de alto impacto, así como extorsión, secuestro, homicidio, lesiones por arma de fuego, generando una percepción negativa en materia de seguridad.

Al analizar las cifras de incidencia delictiva de enero a septiembre de 2022, en comparación con el mismo periodo del año 2019, los delitos de alto impacto disminuyeron 48.8%.

Finalmente, queremos resaltar que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, publicada por el INEGI hace unos días, en la Ciudad de México la percepción de inseguridad se encuentra en su nivel más bajo desde hace ocho años,

simplemente de un 92.3% que se registró en el primer trimestre del 2018 pasamos a 60% en el tercer trimestre del 2022, es decir hay una disminución de casi 32 puntos porcentuales, cifra inferior al promedio nacional que es de 64.4%, en tanto que los habitantes de 14 de las 16 alcaldías percibieron una mejora en el nivel de seguridad.

Para finalizar, les informo con mucho pesar que a partir del 2019 a la fecha 36 compañeras y compañeros de esta Secretaría han perdido la vida en cumplimiento de su deber. En reconocimiento a su valentía y entrega, ellos tendrán un homenaje nuevamente en diciembre para todos los compañeros y compañeras que han caído, que valoramos en este equipo profundamente todo su compromiso, el cual hago extensivo a todos los compañeros y compañeras que nos acompañan el día de hoy y en general a nuestros policías que día a día dedican su vida a proteger a la ciudadanía y a trabajar en beneficio de ella. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Tengan la seguridad que tanto su servidor como este equipo que está aquí representado por mujeres y hombres policías estamos para servir a la Ciudad de México. Nuestro principal objetivo es defender a nuestra gran ciudad de cualquier amenaza criminal, sin distracción alguna.

Muchas gracias por su atención. Estoy a sus órdenes para responder cualquier cuestionamiento.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, Secretario.

Agradecemos también la presencia de la diputada federal Aleida Alavez Ruiz;

Al titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino;

Al Presidente del Consejo Ciudadano para Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés;

A Leticia Varela Martínez, Directora General de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana;

A continuación y en términos de lo dispuesto por el acuerdo de la JUCOPO referido, harán uso de la Tribuna hasta por 5 minutos los siguientes diputados y diputadas:

Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana;

Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas;

Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad;

Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo;

Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;

Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional;

Diputado Norberto Nazario Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros.

Muy buenos días a todas las personas integrantes del Gabinete del Gobierno de la Ciudad, a las y los funcionarios, al personal y los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Fiscal, bienvenida, muchas gracias por acompañarnos también en esta comparecencia.

Muy buenos días, Secretario Omar García Harfuch, bienvenido nuevamente a este Congreso.

Quiero empezar reconociendo su labor al frente de la Secretaría de Seguridad, porque su desempeño ha estado definitivamente a la altura de lo que requiere esta ciudad y en particular porque lo ha realizado sin distinción de colores y eso en estos tiempos merece una mención particular. Hemos insistido en que el Gobierno de la Ciudad debe gobernar para todas y para todos y su Secretaría y todo el personal que la conforma, muchos de los

que están aquí presentes, demuestran con el ejemplo de que sí se puede con voluntad gobernar para todas y para todos en la ciudad.

Ya entrando en materia, me gustaría enfocarme en algunos temas que parece que son de mucha importancia y a raíz del informe que nos enviaron nos surgen varias preguntas, puntualmente sobre las cifras en materia de seguridad de la policía y del sistema penitenciario. A lo largo del informe y ahora en esta presentación que nos hace se habla efectivamente de esta reducción en la incidencia delictiva en la entidad, con alguna información que se tiene disponible, sin embargo también, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aún con esta baja considerable en los homicidios que nos acaba de reportar del 60 por ciento, estos primeros 40 meses de gobierno han sido los más altos comparados con los tres gobiernos anteriores, y hay otros delitos que en particular nos preocupa, porque el feminicidio, según el Secretario, ha aumentado en 52 por ciento, las violaciones sexuales en 211 por ciento y el 17 por ciento el robo al transporte público.

En la ciudad, a pesar de que somos el 7 por ciento de la población nacional, concentramos el 12 por ciento de los delitos, es decir, la persistencia del delito se mantiene: 3.3 millones de delitos de todo tipo en un año, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción.

En esta misma encuesta, señala que en el 37.3 por ciento de los hogares de la Ciudad de México hay al menos una víctima de delito muy por arriba de la media nacional, que es del 28 por ciento. La incidencia delictiva de la capital se encuentra en cerca de 45 mil delitos por cada 100 mil habitantes; también muy por encima de la media nacional que está en 30 mil delitos por cada 100 mil habitantes.

Además de los datos del INEGI y los del Secretariado Ejecutivo, hoy amanecemos con el diagnóstico que realiza The World Justice Project que nos plantea una radiografía sobre el origen y la seguridad en la ciudad que resulta preocupante, ya que ocupamos el lugar 28 de 32 en esta categoría. En números fríos, el indicador sobre ausencia de delito que afecta de manera directa a las personas y los hogares, está muy lejos de la media nacional. De estos tres indicadores que reporta este estudio, nos preocupan particularmente dos, el que tiene que ver con ausencia de crimen en la ciudad, en la que contamos con solo 13 de 100 puntos y en el que mide sobre las personas se sienten seguras, alcanza 35 de 100 puntos base.

Entonces, la pregunta es cómo se traducen estos números en los resultados reportados en este cuarto informe y cómo es que la ciudad con todas estas acciones emprendidas está tan solo después del Estado de México como la entidad con mayor victimización.

Por lo que hace a la policía, en el informe destaca de una profesionalización y mejora de policías y procesos. Sin embargo, esto parece que no ha traído resultados de fondo, pues al día de hoy la cifra negra sigue siendo de 92 por ciento, prácticamente la misma desde hace 10 años, aún con esta estrategia de seguridad ciudadana. Entonces, cómo podemos decir que vivimos en una ciudad segura si el 92 por ciento de los delitos que se cometen no se denuncian.

La misma encuesta de victimización nos da algunas respuestas al considerar que existe una alta desconfianza en las autoridades, entonces qué podría concretamente, qué se podría hacer concretamente para combatir este fenómeno y transitar un modelo en que las personas sí quieran denunciar y también vale la pena mencionar que es frecuente escuchar historias en donde son los propios policías quienes desincentivan estas denuncias y aunque estoy seguro que son los menos, habría que poner una particular atención.

En Movimiento Ciudadano hemos sostenido que la inseguridad de la violencia no se puede convertir únicamente con denuncias y un ejemplo es que al día de hoy el 50 por ciento de las carpetas de investigación derivadas de una denuncia, no han tenido una conclusión y esto significa que las denuncias que hoy existen hablan más del trabajo de las fiscalías que están haciendo y tratando de resolver las que llegan ahí, pero nos hablan poco de la cantidad de delitos que se cometen.

Hoy la inmensa cantidad de delitos está en las calles, pero no en las estadísticas. Lamentablemente el delito es una de las experiencias que hace universales y quienes viven en esta ciudad una de cada tres personas han sido víctimas de algún tipo de delitos y 7 de cada 10 se sienten inseguras en las calles. Eso es algo en lo que debemos poner atención y ocuparnos de manera conjunta entre el Gobierno de la Ciudad, la Secretaría y este Congreso.

EL C. PRESIDENTE.- Concluya, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Voy redondeando.

Siguiendo ya con el tema de las policías, le pediría abundar un poco en este esfuerzo que se ha hecho en esta gran policía que tenemos, que también de acuerdo a las cifras

oficiales, forma parte del casi el 40 por ciento de las policías civiles que se tienen a nivel nacional y teniendo una policía tan robusta, tan capacitada, tan bien remunerada, porque insistimos en el acompañamiento de la Guardia Nacional, y sobre este tema aprovechando preguntarle dos cosas en concreto, al día de hoy cuántos elementos se encuentran en efectivo aquí en la ciudad de la Guardia Nacional, del Ejército y de la Marina y ya nos decía la participación en 51 operativos, pero concretamente cuál ha sido la participación de estos elementos.

Para terminar y en obvio de tiempo, en mi siguiente participación le podría hacer otros cuestionamientos sobre el sistema penitenciario, lo que me gustaría conocer en general es el diagnóstico de cómo encontró el sistema penitenciario. Nos da algunos datos de las convocatorias para elevar la fuerza que se encuentra en los reclusorios, pero sí quisiera que nos pudiera dar un panorama de cómo se encuentran, cómo recibió este sistema penitenciario.

Muchísimas gracias por su atención y por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria mujeres demócratas.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros legisladores; invitadas e invitados especiales; Fiscal General, Ernestina Godoy; Secretarios que nos acompañan el día de hoy; medios de comunicación y a la ciudadanía en general, que nos siguen en esta transmisión por las diferentes plataformas de este órgano legislativo.

Licenciado Omar García Harfuch, sea usted bienvenido a la Casa del pueblo, a su casa, el Congreso de la Ciudad de México, con motivo de este cuarto informe de la Secretaría a su digno cargo.

Sin duda un ejercicio de rendición de cuentas que desde la asociación parlamentaria, mujeres demócratas, celebramos sobre todo por ser un tema de alta importancia para la ciudadanía.

Desde la Jefatura de Gobierno hemos visto a la doctora Claudia Sheinbaum, a alguien que tiene un compromiso total para garantizar todas las libertades y los derechos sociales para la ciudadanía, poniendo especial énfasis en el derecho que tienen las personas a la seguridad pública y uno de los grandes aciertos que se han destacado en su administración es poner a la cabeza de la seguridad de nuestra ciudad a alguien como usted, con sensibilidad, una persona con experiencia y vocación de servicio quien ha estado dispuesto a dar la vida por las y los ciudadanos, y lo decimos de manera literal.

Debe decirles con todas sus letras, la manera más efectiva que entender la seguridad y de poder combatirla, es cuando se ha experimentado en carne propia, pues ante una situación que puede poner en riesgo la propia vida, es un aprendizaje que cambia la existencia de cualquier persona y ello permite romper la apatía y luchar con convicción en busca de soluciones.

Secretario, la Ciudad de México tiene una densidad poblacional que en promedio es de 9 millones 200 mil habitantes, lo cual nos coloca como la segunda entidad federativa más poblada en nuestro país y dentro del top 10 del mundo, sin mencionar la población flotante de otros estados o países cuyo fin de venir a nuestra ciudad es el de trabajar, estudiar o vacacionar y por ende la convierten en un reto indubitable en cuanto a su seguridad.

En el ámbito nacional, de acuerdo a información del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en un comparativo en la incidencia delictiva de las entidades federativas, de enero del 2019 a enero del 2022 de nuestra entidad, hubo un decremento del menos del 63 por ciento, lo cual es un magnífico avance en distinción con otros Estados, ya que estamos ocupando actualmente el cuarto lugar en disminución de incidencia delictiva en el país; incluso, en el propio informe que dio la Jefa de Gobierno se señala que la estrategia de seguridad se ha reducido en la incidencia delictiva, casi en un 50 por ciento. Esto sin duda es un logro histórico en nuestra Ciudad de México.

Hemos leído con detenimiento su informe y podemos afirmar que cuando se dispone se consigue. Prueba de ello es que en estos cuatros se ha logrado un avance importante en la disminución de la incidencia delictiva, principalmente de aquellos delitos consideramos de alto impacto en demarcaciones como Álvaro Obregón, en un 25.46 por ciento, Cuauhtémoc en 7.94 por ciento, Gustavo A. Madero en 12.57 por ciento e Iztapalapa en

un 9.41 por ciento, Miguel Hidalgo en 25.75 por ciento, Tlalpan un 8.37 por ciento y Xochimilco en un 13.14 por ciento, los cuales concentraban el 41.91 por ciento de la incidencia delictiva. Ello, gracias a los trabajos de inteligencia, al fortalecimiento de la operación policial, a la cercanía con la ciudadanía, a la capacitación de los elementos de seguridad, pero sobre todo por la visión integral que se ha abordado por usted y por la doctora Claudia Sheinbaum.

Se reconoce también su gran trabajo de coordinación interinstitucional sobre todo con las 16 alcaldesas y alcaldes de la Ciudad de México para actuar en favor de la ciudadanía, independientemente del signo político de cada alcaldesa o alcalde. Esto es muestra, señor Secretario, de que usted está trabajando para todas y para todos, aunque sí es lamentable que algunos titulares de algunas alcaldías se quieran colgar del trabajo de la Secretaría haciendo lo propio exclusivamente sin un reconocimiento a esta coadyuvancia que se tiene.

Cabe destacar que la disminución del índice delictivo del delito de homicidio doloso está a su mínimo histórico y otros delitos de alto impacto. Esto se debe a la detención de los principales generadores de violencia en la Ciudad de México. Además, se han realizado decomisos históricos de droga, lo que ha afectado sustancialmente sus ingresos económicos y en consecuencia sus capacidades operativas.

Sin duda y como lo menciona en su informe, ganar la confianza de la ciudadanía es uno de los retos principales para las instituciones de seguridad y ésta sólo se alcanza con resultados y una actuación policial honesta, profesional y respetuosa de los derechos humanos.

Por eso aprovechamos para aplaudir la creación de programas de prevención y participación ciudadana como: Alto al Fuego, Barrio Adentro, basado en la identificación de grupos generadores de violencia; y la interrupción del ciclo de la violencia, entre ellos Reconecta la Paz, en el cual se brinda acompañamiento a las personas jóvenes sujetas de suspensión condicional y esquemas de procesos penales similares en libertad para asegurar su reintegración familiar y social; Juntos Construyendo la Paz, en el cual se busca articular a todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México que trabajan con población joven y contar con un mecanismo de tutoría diseñado para distintos niveles de riesgo entre la población de 18 a 29 años de edad. Evidentemente con

estos programas se ha permitido brindar un entorno de paz para las generaciones actuales y futuras.

No dejemos de lado la creación de la Unidad Especializada de Género, que en principio tenía la responsabilidad de atender de manera particular y especializada los actos de violencia por razones de género cometidos por personal policial en contra de sus compañeras policías y que actualmente se ha extendido en la protección integral a todas las mujeres que habitan y transitan en la Ciudad de México, proporcionando atención inmediata y un trato digno a las víctimas de acoso, hostigamiento sexual o laboral o cualquier otro acto que menoscabe su dignidad con pleno respeto a los derechos humanos.

Celebramos por supuesto el incremento salarial a las y los policías del 9 por ciento anual, el Sistema de Atención Integral para los Cuerpos Policiacos, así como la mayor capacitación, equipamiento, adquisición de uniformes, raciones alimenticias, combustibles, materiales de seguridad y prendas de protección, arrendamiento de vehículos y la realización del proyecto denominado Construcción y Mejoramiento de Unidades de Protección Ciudadana.

No olvidemos qué es lo que se está haciendo en combate a la corrupción, pues la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría lleva a cabo de manera permanente supervisiones aleatorias al personal policial con el propósito de inhibir actos que afecten las funciones de la institución, pues tan sólo en el periodo del 1º de enero del 2019 al 31 de julio del 2022 se realizaron 983 mil 553 supervisiones, tanto en la vía pública como en diferentes unidades policiales, agrupamientos y zonas de operación, determinando 28 mil 580 carpetas de investigación administrativa.

No cabe duda, señor Secretario, que la honestidad sí da resultados.

Secretario, el problema de la inseguridad resulta complejo, sin embargo su mitigación y reducción es una de las tareas clave de todo país democrático. Por ello, nos congratulamos en los esfuerzos realizados en estos cuatro años de intenso trabajo a cargo de su actual administración.

Antes de concluir mi intervención, me gustaría realizarle dos preguntas. Ante los avances tecnológicos de nuestra era, cada vez cobran mayor relevancia los delitos cibernéticos y por supuesto la planeación de cómo garantizar la seguridad de la ciudadanía en este tipo de delitos. En este sentido, de aquí a los dos años que restan de la administración, ¿qué

áreas de oportunidad visualiza usted para la policía cibernética y qué instrumentos legales considera usted que habría que modificar o crear para que ello ocurriera?

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Concluya, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Señor Secretario:

Finalizando, agradecemos sus respuestas y tenga la certidumbre que desde la asociación parlamentaria de Mujeres Demócratas reconocemos su esfuerzo y también el trabajo de todo su equipo, el trabajo de todos los mandos, de sus directores, de sus jefes regionales, de sus jefes de sector, de cada una de las y los policías.

Yo pido desde aquí de verdad, diputadas y diputados, un fuerte aplauso a todo el equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por estos grandes logros que nos están garantizando a las ciudadanas y a los ciudadanos el derecho a transitar libremente, sin el miedo de regresar a nuestras casas sin pertenencias o incluso con la posibilidad de no regresar.

Pero no debemos bajar el paso, vamos bien y sin duda esperamos que estos dos años que quedan de la actual administración nos vaya mejor.

Tenga la seguridad que desde nuestra fracción parlamentaria sin duda va a contar con aliadas que estarán a favor de la seguridad y contra la división.

Desde nuestro ámbito de competencia coadyuvaremos sistemáticamente al mejoramiento de la normatividad que permita al gobierno de esta ciudad la implementación de políticas públicas en materia de persecución y prevención de los delitos, que permitan alcanzar la paz y la estabilidad social que esta ciudad necesita, la ciudad de las libertades, que ha merecido y sin duda va a lograr obtener pues, como decía Confucio: *Aquel que procura asegurar el bienestar ajeno, ya tiene asegurado el propio.*

Felicidades, Secretario. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Compañeras y compañeros.

Quiero antes agradecer la presencia de la Secretaria de Finanzas, Luz Elena González; del Secretario del Trabajo, José Luis Rodríguez; de la Fiscal General de la ciudad, Ernestina Godoy; del Consejero Jurídico, Néstor Vargas; del Secretario de Inclusión, Rigoberto Salgado; del Secretario de Movilidad, Andrés Lajous; de la Secretaria de Cultura, Claudia de Icaza; de nuestra amiga Lety; del Contralor. Muchísimas gracias por estar aquí.

Estimado Secretario Omar García Harfuch: Es un honor tenerlo en esta su casa. Estamos ya a casi cuatro años de que asumió el cargo con el compromiso de garantizar a todas y a todos los capitalinos el derecho de vivir libres de amenazas, sin violencia e inseguridad, y estoy seguro que no hay una sola persona en esta ciudad que no le reconozca el gran esfuerzo que usted ha hecho para poder cumplir con su compromiso.

Incluso en este Congreso, Secretario, la opinión prácticamente de todos los grupos y asociaciones parlamentarios es muy favorable y positiva hacia su persona y su desempeño, algo que difícilmente se puede ver en otros titulares de las dependencias de este gobierno, y es que, señor Secretario, creo que nos debe de hacer reflexionar más que de las acciones que contiene el informe que hoy nos está presentando, sobre lo que nosotros podemos y debemos hacer como ciudadanos y como congresistas para poder apoyar esta importante labor que usted ha desempeñado. Y lo digo porque alguien que se ha dedicado a la comunicación por más de 22 años, sé que es muy difícil contar siempre con una muy buena imagen y sobre todo en temas de seguridad, porque se puede tener un desempeño casi perfecto como el de usted, pero por algún acontecimiento que sea sensible o de alto impacto para la sociedad, toda esa buena percepción se puede venir para abajo.

Por eso le quiero pedir a todas y a todos ustedes, compañeras y compañeros diputados, que no dejemos de apoyar al Secretario, que no dejemos de apoyar su equipo y que no dejemos de apoyar a su proyecto, porque nuestra querida ciudad siempre está bajo amenazas. Por eso también le quiero pedir a usted, señor Secretario, que nos diga cómo podemos hacer mejor esa labor de apoyo a la Secretaría y de apoyo a la ciudad en temas de seguridad, porque usted es el experto y solo usted cuenta con el personal más certificado y calificado para poder orientarnos.

Nosotros, las y los diputados representamos a la gente y por ello le puedo decir que su principal preocupación es el tema de inseguridad, pero usted es el que se ha encargado

de combatirlo de manera frontal, incluso siendo objeto de cobardes ataques como los que le han sucedido.

Usted es el responsable de que haya dado una muy clara disminución de los delitos de alto impacto, usted es el que se ha encargado de que la delincuencia organizada se la piense dos veces antes de actuar, usted es el responsable de que la delincuencia tenga claro que si quiere operar se va a enfrentar con la mejor policía de todo nuestro país. Porque ha llevado a cabo acciones de fondo para poder organizar y hacer funcionar mejor a la policía, con mayor preparación y una amplia coordinación con todas las autoridades, pero principalmente con cercanía a la gente, algo que se necesitaba en este rubro, la seguridad es una función que nunca descansa y que día a día se encuentra con nuevos y más grandes retos, pero estamos seguros que aunque falten muchas cosas por mejorar, usted, la Secretaría que encabeza y todo su equipo están a la altura de estas circunstancias.

Por supuesto que sigue habiendo grupos de mucha vulnerabilidad, así como zonas que requieren de una atención especial, pero la estrategia que se ha diseñado integralmente desde la Secretaría que está a su cargo, poco a poco se ha ido consolidando.

Señor Secretario, reitero, a nombre de la Alianza Verde, todo nuestro reconocimiento y un profundo agradecimiento a todas las policías, oficiales, inspectores y jefes de la corporación por seguir construyendo una ciudad segura para todos nosotros, muchísimas gracias.

Concluyo con dos temas, Secretario. Si hoy vivieran los creadores de las series de super héroes como son Batman, Spiderman, Superman, X-men, no tengo la duda que ellos también basarían en usted una creación de un nuevo super héroe que podrían nombrarlo *Harfuch el guardián de la ciudad*.

Segundo tema, Secretario, si también tomáramos el ejemplo de que Batman, ese super héroe que regresó la tranquilidad a los habitantes de la Ciudad Gótica, por lo que después esas mismas personas pedían a gritos que Batman se convirtiera en el alcalde de esa ciudad, hay que recordar que esa decisión solo era de Bruce Wayne, y le dejo esa reflexión porque así lo queremos en el Partido Verde.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Agradecemos la presencia en esta Sala del contralor Juan José Serrano Mendoza.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Me he quedado sin palabras. Voy a intentar articular algo.

Buenos días, compañeras y compañeros legisladores.

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo le da la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch y a las invitadas e invitados especiales que nos acompañan en este ejercicio democrático y de rendición de cuentas correspondiente al cuarto informe de labores de la Secretaría.

La seguridad pública y la seguridad ciudadana siguen siendo la principal preocupación de las personas que habitamos esta capital, apenas seguido por el tema de la economía y los ingresos cotidianos.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE 2022, estima que el 37.3 por ciento de los hogares de la Ciudad de México tuvo al menos una víctima de delito durante el 2021, cifra que contrasta con el mismo instrumento levantado en el año 2018, que quisiera aquí recalcar, porque es muy importante, cuando este dato se ubicaba en 2018 en el 43.8 por ciento de los hogares capitalinos.

Esta solo es una referencia general sobre la percepción de la inseguridad en la capital, pues del propio informe de la Jefa de Gobierno se desprenden las significativas reducciones de la incidencia delictiva a lo largo de los últimos 12 meses en esta ciudad, reducción que no sería posible si no fuese gracias al arduo trabajo que realiza la Secretario de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Fiscalía General de Justicia.

De acuerdo a la glosa que presenta a esta Soberanía, esto se debe en buena medida a que se transitó de un sistema de persecución criminal carente de planeación e inteligencia a una operación coordinada entre los cuerpos policiales locales y federales, consolidando un modelo orientado a neutralizar y desarticular a los grupos criminales.

En este modelo, la información que se obtiene a través del análisis táctico y de inteligencia, se traduce en actos de investigación que son debidamente integrados a las carpetas de investigación de la Fiscalía y en consecuencia todo eso se traduce en

mejores procesos penales, combatiendo directamente a las altas cifras de impunidad que siguen presentes en México.

Sin lugar a dudas, éste es un modelo progresivo que está comenzando a dar buenos resultados. Sin embargo, sigue habiendo una muy alta cifra de delitos no denunciados en donde la intervención de la autoridad se vuelve mucho más compleja.

Regresando a la misma ENVIPE 2022, llama la atención que la cifra negra de delitos no denunciados en la Ciudad de México corresponde al 92.2 por ciento de delitos cometidos, en los cuales no existe registro ni constancia de denuncia de carpeta de investigación. Dicha cifra sigue siendo un reflejo de que la ciudadanía sigue en proceso de confiar en las instancias de seguridad, de procuración e impartición de justicia, por lo que resulta indispensable continuar dando resultados positivos para que las autoridades puedan tener intervención en esos casos que hoy no se conocen.

Aunque las cifras positivas y de reducción de los índices delictivos no animan a reconocer el trabajo que se ha implementado, quisiera colocar en el análisis crítico la recurrencia en el delito de extorsión, sobre todo a comercios y a negocios formales que siguen sufriendo de esas prácticas delictivas de manera cotidiana por parte de grupos criminales bien organizados y con paso del tiempo, han ampliado sus márgenes de operación a estos otros delitos de carácter económico y patrimonial.

En este sentido, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementó en junio del presente año un plan de acción, orientado a combatir los delitos de secuestro, extorsión y robo en diversas modalidades que se cometen en contra de negocios y comercios, enfocando a reforzar los lazos de confianza y la percepción de empresarios y comerciantes en la policía, según se desprende del informe que usted hizo llegar de forma anticipada.

Esperemos que este plan de acción comience a dar buenos resultados y que de ser necesario alguna reforma de carácter legal podamos coadyuvar desde este Congreso para fortalecer las capacidades institucionales y los canales de comunicación y colaboración con el sector comercial de esta ciudad para fortalecer éste o cualquier otro programa prioritario que tenga su Secretaría.

En esa misma línea de fortalecimiento institucional quiero reconocer, señor Secretario, las mejoras significativas en las condiciones laborales de la policía, en reconocimiento a la noble tarea que desempeñan, pues solo valorando y reconociendo su importante tarea, se

logrará ir reduciendo el margen de corrupción con la cual se han enfrentado diariamente y en los cuales han podido tener mejoras impresionantes.

El Gobierno de la Ciudad de México ha cumplido el compromiso de incrementar el sueldo a la policía en un 9 por ciento anual. Esto representa 45 por ciento de los 4 años que hemos estado al frente.

Al inicio de la administración de Gobierno, la Ciudad ocupaba el lugar el 26 en salarios de la policía en el país y con este incremento se sitúa en el 16, siendo uno de los cuatro estados que más ha invertido en el sueldo de sus elementos, así como la inversión para mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

Enhorabuena por pensar en las y los agentes policiales que sirven a la ciudadanía y de esta urbe y por mejorar sus condiciones laborales, ya que yo quisiera pedirles que por favor les brindemos un fuerte aplauso, porque día a día ellos ponen su vida para mantener la seguridad de las y los capitalinos.

Para finalizar sobre este mismo rubro, relacionado con la corrupción, quiero exhortarle y exponer aquí un dato extraído de su informe, ya que se iniciaron procedimientos en asuntos internos, y por lo cual también quisiera felicitarlo, de 23 mil 212 carpetas de investigación administrativa y quisiera que nos pudiera compartir qué acciones se están llevando a cabo al interior de la Secretaría para poder combatir la corrupción que se pueda dar en esta misma.

Sabemos que los retos en esta materia no son menores ni sencillos, las observaciones y análisis que exponemos en esta tribuna, no buscan cuestionar su actuación, sino todo lo contrario. Es como parte de este ejercicio democrático de rendición cuentas, que debatimos públicamente para sumarnos a la construcción de mejores condiciones para señalar los nichos de oportunidad en su labor y para reiterar que solo trabajando juntas y juntos lograremos atender las necesidades en materia de seguridad que nos reclaman diariamente en esta su capital.

Muchísimas gracias a todos. Lamento no haber dado un discurso excepcional como el anterior, pero espero pueda servir de algo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Diputadas, diputados, servidores públicos que nos acompañan, señorías, amigas y amigos todos.

Saludo con afecto a las Secretarías, a los Secretarios, Subsecretarios, que nos honran y nos estimulan con su presencia.

Fiscal, bienvenida como siempre, esta es su casa, usted lo sabe.

La seguridad pública es primero un derecho y en contraposición es una obligación primaria y fundamental del Estado. Suele ser este derecho analizado desde el punto de vista de la percepción social, pero también abordado por estadísticas oscurecidas por cifras negras cada vez más impredecibles.

Por temor a la revictimización todavía se ocultan las violaciones, se desconfía del Ministerio Público y se omiten en un altísimo porcentaje denuncias de delitos como el robo al transeúnte, el asalto, el secuestro, extorciones, cobro de piso, entre muchas otras.

En ocasiones cuando al gobierno en turno no le cuadran los números favorablemente con respecto a administraciones anteriores, se señala que dichas cifras han sido maquilladas, manipuladas.

En toda comparecencia, sea de Procuradurías, hoy Fiscalías, sea de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy de Seguridad Ciudadana, sin excepción, todas, absolutamente todas han venido aquí a esta soberanía desde la Asamblea de Representantes, Legislativa y ahora del Congreso, a señalar con aplausos en las galerías y también de los grupos mayoritarios, que se viene abatiendo la inseguridad.

Si hubieran sido ciertos todos estos informes, ya estaríamos mejor que Islandia, catalogado por organismos internacionales como uno de los países más seguros para vivir.

Secretario García Harfuch, tiene usted en su cargo una de las tres principales demandas por parte de la ciudadanía: seguridad, trabajo salud.

Usted recibió la Secretaría a su digno cargo en crisis, licitaciones amañadas, conflictos entre mandos, desarticulación de planes y programas, declaraciones contradictorias sobre

la Guardia Nacional, sobre el manejo y control de las manifestaciones, en donde incluso se implementaron cinturones de paz, aquí mismo en la I Legislatura casi se lían a golpes legisladores de MORENA por arrebatarse las camisetas con la leyenda “cinturón de paz”, una verdadera aberración para el control de marchas y movilizaciones, cambios de mandos policiacos, pero crisis es concepto que implica riesgo y que también implica oportunidad.

Es de reconocerse que desde que usted asumió la titularidad de la Secretaría se dio un golpe de timón que ha dado sin duda mejores resultados en esta materia: reducción en homicidio doloso, que como su informe lo señala, se encuentra al nivel más bajo de 1997; disminución del delito de lesiones por disparo de arma de fuego, robo a negocio con violencia, así como el robo a cuentahabientes disminuyeron considerablemente. Delitos que por cierto tienen indicadores que por su naturaleza se apartan de las cifras negras que sí mantienen otras conductas delictivas.

Es posible distinguir que en la Secretaría a su cargo existe una auténtica estrategia de seguridad y de coordinación con otras dependencias, como la Fiscalía, que está siendo implementada y que está dando resultados. a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional en otras entidades.

Señor Secretario de Seguridad Ciudadana, desde esta tribuna, que es el máximo órgano de representación popular de la ciudad, le hacemos una exigencia a nombre del PRD, la seguridad pública en la Capital no debe adoptar tintes marciales. Bienvenida la coordinación con el Gobierno Federal y la cooperación con las Fuerzas Armadas, pero siempre con objetivos específicos y con un campo de acción bien delimitado, subordinado a las autoridades civiles.

En otro tema, usted recordará que este mismo Congreso en su I Legislatura aprobó una reforma para que la administración del sistema penitenciario de la ciudad pasara de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El elemento principal de un sistema penitenciario, más allá de establecer centros de reclusión, debe enfocarse a la atención integral y para la readaptación social.

Existe un importante rezago en esta materia. ¿Cómo va este trabajo de apoyo a las personas privadas de la libertad para que logren una verdadera reinserción? ¿Qué logros concretos hay en torno al combate a la corrupción de los cuerpos policiacos? ¿Qué se

hace para lograr que los agentes de tránsito se aparten de la corrupción y eviten esquilmar a los conductores?

La simplificación de trámites para emitir multas, los descuentos en infracciones hasta del 90% con pronto pago y las modificaciones al Reglamento de Tránsito para reducir las causales de remisión de vehículos al corralón, son medidas adecuadas que la gente no conoce. Ahí la importancia de que exista una mayor vinculación con la sociedad.

En estos tiempos hemos escuchado muchísimas comparaciones entre los políticos y las aves, el símil entre los plumíferos y el son politicón, como la frase de: “No le han quitado ni una pluma a mi gallo” para referirse a que sigue en la pelea, o la de “cállate, chachalaca” en un intento de silenciar al adversario, o aquella que dice “pájaro de cuenta” para señalar que es absurdo, peligroso y abusivo, o “pájaro nalgón” para referirse al que es presumido y engreído, o el “síndrome de avestruz” para señalar que alguien se esconde debajo del cuerpo o con el cuerpo fuera, “el pájaro en comal caliente” para referirse a quien no se está quieto en ningún lugar”, o el “ave fénix” para decir que no hay muertos en política”, o el “pájaro uyuyuy” para referirse al aterrizaje de un burócrata a fines de sexenio, “los pájaros que cruzan el pantano no se manchan”, o la frase de Tin Tan: *Me canso ganso, dijo un zancudo cuando volar no pudo.*

Y para completar, ahora aparecen las “Guacamayas” para señalar un espionaje sin precedentes. La guacamaya cantó y de momento a cuentagotas nos ha permitido observar cómo la Secretaría de la Defensa ha mapeado el país en un escáner sobre una agenda de gran interés público. Nos ha revelado, por ejemplo, que autoridades locales de diferentes estados sostienen vínculos cuando menos sospechosos con actores de una u otra organización criminal.

En el caso de la Ciudad de México llama la atención el mapa territorial y político de control y disputa e influencia de distintas expresiones del crimen organizado.

Usted, con valor, y la Jefa de Gobierno asimismo, han reconocido la presencia en la capital del país del crimen organizado, situación que no se admitía en administraciones anteriores. Mi pregunta concreta, señor Secretario, no consiste en pedirle una reacción sobre una interpretación ilegal de las comunicaciones de nuestro ministerio de guerra sino referirnos estrictamente a su ámbito de responsabilidad.

¿El mapa del crimen que conocimos corresponde a la realidad de la Ciudad de México? Si no es así, ¿Cómo estamos? ¿Cuántos grupos existen? ¿Qué presencia tienen? ¿Hasta dónde logrará avanzar su gestión para acotarlos, reducirlos, combatirlos?

Una pregunta derivada sería saber si conocía usted ese diagnóstico de la SEDENA, se lo habían compartido o se enteró, como nosotros, por el canto de esa ave clandestina de colorido plumaje.

Señor Secretario:

Tiene usted muy buena prensa, le aplauden en las asambleas, le aplauden en las asambleas del partido oficial, le piden selfies en la calle, diputados lo comparan con héroes. No le escatimamos ese reconocimiento. En este recinto republicano ¿Cómo va a entregar el despacho cuando concluya su gestión? Me refiero a resultados. ¿Cómo recibió y cómo piensa entregar a la policía? Que por cierto le hacemos también un reconocimiento a la buena policía de la Ciudad de México.

Señor Secretario, es falso que haya ingobernabilidad en México, existe quien manda de todas todas, lo hace con la fuerza que le dio el voto del 2018 y ha ordenado desplegar abrazos en el combate al crimen organizado, ahora mismo ordenó al Congreso -y ha obedecido- que se cambie el Horario de Verano. Por última vez, de mi afirmación se derivan dos preguntas: Una, ¿cómo se traduce la política de abrazos y no balazos en la capital del país? Porque hemos observado operativos eficientes encabezados por usted, como decomisos de gran relevancia y acciones fuertes en combate a las organizaciones criminales, acompañado de la Fiscalía de la Ciudad. La conclusión del Horario de Verano, sería la segunda pregunta derivada, tiene una implicación en el terreno de la seguridad y especialmente en la seguridad de las mujeres, no solo implicó que a la pregunta *qué hora es*, los legisladores de MORENA le contestaran al Presidente *la que usted quiera, señor*. Es evidente que existe una correlación entre oscuridad e inseguridad. ¿Prevén ustedes alguna implicación sobre la seguridad por el cambio de huso horario único? Evidentemente me refiero precisamente al nuevo verano que tendrá por la tarde-noche una hora menos de luz.

Concluyo y voy a compensar el tiempo en mis respuestas en la segunda intervención, para no molestar a la audiencia y al señor Presidente, le tengo una propuesta, Secretario. Podemos establecer una comisión de este Congreso con expertos de su área para preparar una iniciativa en el ámbito de competencia local que nos permita legislar en

materia de protección de datos personales y estratégicos públicos sobre intervenciones ilegales, legales, extralegales e ilegales de comunicaciones y su divulgación, una norma que desincentive el espionaje venga de donde venga, pero que fortalezca en atención y recursos la inteligencia contra el crimen organizado.

Secretario, un exhorto respetuoso: defendamos presupuesto, díganos qué tiene previsto, qué hace falta, dónde está el foco, dónde los huecos en materia del presupuesto para el 2023, dónde nos quedamos cortos en el 2022.

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, bienvenidos a todas y a todos a este Congreso de la Ciudad.

Bienvenido, Secretario, lo saludo con gusto, así como a todos los invitados que hoy nos hacen favor de acompañarnos.

La seguridad, uno de los fines principales del Estado y por tanto responsabilidad de todas y de todos, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, una de las demandas más sentidas de las personas porque genera las condiciones que nos permiten realizar las actividades cotidianas con la confianza que nuestra vida, patrimonio y otros bienes tutelados están exentos de todo peligro, nada más y nada menos es relevante tarea que usted con todos sus elementos de seguridad ciudadana realizan todos los días.

En mejorar en materia de seguridad y disminuir el número de delitos, sobre todo de alto impacto, por supuesto que nos deja ver el buen trabajo que está realizando, el compromiso que tiene, el esfuerzo que hace, pues a pesar que las cifras a nivel nacional y de que su antecesor dejó una ciudad que había tocado fondo con un récord de casi 6 muertos diarios, ha dado buenos resultados y los números que analizamos hoy son alentadores. Así las estrategias implementadas son buenas e inteligentes, aunque

lamentablemente nunca parecen ser suficientes. Podemos decir que, de acuerdo con los datos oficiales, tenemos una cifra histórica a la baja en incidencia delictiva.

En delitos de alto impacto, considero que este resultado que hoy contamos con un buen servidor público, comprometido, con experiencia, con ganas e interés en lo que hace. Así debemos reconocer que el primer gran paso que dio para comenzar a avanzar fue aceptar el problema que existe en la ciudad y ponerle nombre y apellido: narcotráfico y delincuencia organizada, pues si no reconocemos el problema, difícilmente trabajaremos en él y mucho menos llegaremos a buenas soluciones, así como el cambio de estrategia de esa dependencia de un modelo reactivo a uno preventivo el cual lo anunció a su llegada y que hoy vemos en marcha.

En este punto, quisiera realizarle algunas preguntas: ¿podiera usted comentarnos un poco respecto de los resultados que con los trabajos de inteligencia ha tenido y la ruta a seguir en este rubro? ¿Podiera usted ampliar la información respecto de los operativos metropolitanos, si se plantea una ampliación a otras zonas, si serán permanentes y sobre todo los resultados obtenidos? Esas son mis dos preguntas.

La dignificación policial, la profesionalización, el reconocimiento son ejes torales del buen desempeño de los cuerpos policiales. Si consideramos que un policía capitalino ganaba en promedio 8 mil pesos frente a los 14 o 20 mil pesos que ganaban en Tamaulipas o Baja California, me interesa en este punto saber qué acciones considera seguir implementando y cómo podemos sumarnos para ayudar a mejorar estos rubros, porque mucho señalamos los malos elementos, pero poco reconocemos aquellos que realizan un buen desempeño.

La proximidad es un principio que está atendiendo el cual aplaudimos, pues incide de manera directa en la percepción de seguridad de las personas que aquí habitamos. Sin embargo, es un principio que la prevención del delito que solo se puede lograr con éxito, trabajando de la mano del ejecutivo que por su conducto en esta coordinación estricta con las alcaldías, este Congreso, el órgano jurisdiccional y entre los tres niveles de gobierno, porque juntos seremos más fuertes.

En este punto me quisiera detener para reconocer su estrategia de proximidad y sobre todo destacar la coordinación estrecha con otras autoridades, una estrategia que por lo menos en Cuajimalpa, demarcación gobernada por nuestro partido hace varios trienios, ha funcionado, manteniéndose de manera permanente con la menor incidencia delictiva.

No obstante, compleja conformación, porque de las buenas estrategias sin interés partidista, dan buenos resultados, por lo que a nombre del grupo parlamentario del PRI quiero decirle que seguirá contando con nosotros, siempre que sea para dar buenos resultados.

Por otro lado, le pediría si pudiéramos hablar un poco de la transición y de los planes que tiene, las estrategias que considera implementar en los centros penitenciarios para mejorar en materia de readaptación social, que es tan importante y que está tan abandonada y se ha encontrado por muchos años sin poner la atención, lo que ha arrojado que mayormente sean los resultados negativos.

Es cuánto, muchas gracias, y usted no necesita capa. Como muchos de los que están aquí, hay héroes que no necesitan capa y no necesita hacer tanto alarde de eso. Cuando se deje su trabajo, se siente y la gente lo percibe.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Excelente tarde a todas, a todos.

Diputado Presidente, antes de fijar mi posicionamiento, quisiera de forma muy respetuosa solicitar un minuto de aplausos por los 36 elementos caídos que el Secretario enunció en su propio informe que presentó ante este Congreso, si usted me lo concede, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, por favor y nos ponemos de pie todos. Gracias.

(Minuto de aplausos)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias. Si gustan sentarse por favor.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- En primera instancia, a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, sea usted bienvenido, señor Secretario Omar Hamid García Harfuch, funcionarios que lo acompañan y muy en especial a todos y cada uno de los elementos de la corporación que usted dirige.

Señor Secretario, un servidor no lo viene a chulear, venimos a señalar y a trabajar con datos duros, con datos precisos, sí a reconocer sin lugar a dudas el esfuerzo, el trabajo de todas y de todos los elementos de la corporación. Los resultados y los datos estadísticos hablan por sí solos.

Qué lástima que a nivel nacional no podamos decir lo mismo, derivado de que el país se encuentra sumergido en una de las peores crisis de inseguridad de que se tenga memoria.

La estrategia de abrazos y no balazos ha sido un rotundo fracaso. Las cifras no mienten, las cifras no nos engañan, más de 128 mil homicidios dolosos a nivel federal, dejan en claro que esta estrategia a nivel nacional ha fallado.

En la Ciudad de México se signó hace ya algunos años un convenio para la entrada de 2 mil 700 elementos de la Guardia Nacional. Al día de hoy, no tenemos claro, preciso, cuáles han sido las acciones contundentes, la participación en diversas alcaldías de la Ciudad de México de la Guardia Nacional, su función, su participación, quisiéramos, señor Secretario, nos pudiese hablar al respecto.

La percepción de inseguridad que se vive en la Ciudad de México conforme a los datos expuestos por el INEGI al mes de junio del 2022, es del 67 por ciento en la población mayor de 18 años.

La delincuencia en la Ciudad de México ha encontrado diversas formas de lastimar, de lacerar, de causar daño al tejido social, las nuevas modalidades a través de préstamos, fraudes, extorsiones, montachos, el aprovechamiento de los medios electrónicos para delinquir.

Otro de los delitos que inhibe el desarrollo económico y la generación de empleos, es el denominado cobro de piso. En el primer trimestre del 2022, lamentablemente registró un aumento del 2.3 por ciento, casi en las 16 alcaldías, con referencia al primer trimestre del 2021.

La prioridad para los chilangos es la educación, la formación, la preparación y el sano desarrollo de nuestros hijos en sus planteles educativos y lamentablemente vemos que en estos planteles, se introducen armas, navajas y objetos para lastimarse entre sí. Para lo cual, señor Secretario, le solicitamos su intervención, su participación y que nos diga cuáles son las acciones que se han realizado en este sentido para disminuir este tipo de casos.

Sobre todo, sabemos de su capacidad de coordinación con los diferentes sectores, pudiese ser así con las sociedades de padres de familia y con los docentes para inhibir que se introduzcan estos objetos a los planteles educativos.

Reconocemos el trabajo, creemos que con altura de miras, con vocación de servicio, con esa capacidad de diálogo entre las diferentes fuerzas de la ciudad, se pueden dar resultados, como los resultados que se lograron con absoluta coordinación entre los órganos de gobierno en la Alcaldía Benito Juárez, colocándola como la alcaldía más segura en la Ciudad de México. No es un logro menor, pero es un logro de todas y de todos, con coordinación, con planeación de todos los órganos de gobierno.

Secretario, sabemos de su compromiso con las y los elementos de las diferentes corporaciones a su cargo y un tema pendiente es la seguridad social de todos y cada uno de los elementos.

A los trabajadores se les deben respetar sus derechos laborales y contar con trámites ágiles, simples, sencillos, para obtener su pensión, para obtener su jubilación.

Ya estuvo aquí la Secretaría de Finanzas, quien muy gentilmente, y debemos de decirlo así, se va a generar una mesa de diálogo, de trabajo para avanzar en el tema respectivo a las Cajas de Previsión, para que los policías obtengan su jubilación puntualmente.

Sabemos que no le corresponde a usted, señor Secretario, pero sí quisiéramos dejar en la mesa, en beneficio de los elementos de la corporación, la simplificación de los trámites para que puedan jubilarse y obtener su recurso para su sustento permanente.

En el grupo parlamentario del PAN sí queremos una ciudad segura, sí anhelamos una ciudad segura, donde los chilangos vivamos tranquilos.

Desde luego apoyamos las estrategias implementadas en la ciudad, señor Secretario, sabemos que el reto es mayor, que hay que estar a la altura de las necesidades de la ciudad, y por eso cuenta con Acción Nacional, para apoyar, para estrechar la mano a todos y cada uno de los elementos en la dignificación de la policía, en el equipamiento, en los incentivos.

Cuenta con que nosotros aquí desde el Congreso apoyaremos para que los recursos sean suficientes y esté en capacidad de dotar a los elementos para poder seguir salvaguardando la integridad de todas y de todos los que habitamos en la ciudad.

A últimas fechas reconocemos lo que usted, señor Secretario, con el elemento Aaron y los elementos de Coyoacán, han realizado en estos días recientes.

Gracias y enhorabuena a todas y a todos. Buena tarde.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Nazario Norberto Sánchez. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO.- Muchas gracias, diputado Presidente. Con su permiso.

Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General, bienvenida a este Congreso; Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional, bienvenida; Israel Benítez López, Subsecretario de Operación Policial; Omar Reyes, Subsecretario del Sistema Penitenciario; Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, bienvenido; Comisario Francisco Javier Moreno, Subsecretario de Control de Tránsito; Comisario General, Luis Octavio Encarnación Pedraza, de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México; Director General de la Policía Bancaria e Industrial, Comisario en Jefe Elpidio de la Cruz Contreras, bienvenido; Director General de la Policía de Investigación, Francisco Almazán, bienvenido; Juan Manuel García Ortégón, C5, bienvenido; Salvador Guerrero Chiprés, del Consejo Ciudadano para la Seguridad; desde luego a nuestra amiga Leticia Varela, de la Brigada de Vigilancia Animal.

Desde luego saludo la presencia y le doy la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Ciudadana de esta ciudad, licenciado Omar García Harfuch, quien hoy visita esta representación del pueblo capitalino bajo el esquema de un ejercicio democrático y de rendición de cuentas. Bienvenidas todas y bienvenidos todos.

La seguridad ciudadana es un derecho de todas y todos los mexicanos, tanto de los que habitan como aquellos que transitan en nuestra capital, pues es un requisito indispensable para garantizar el bienestar de las personas y el desarrollo económico y social del país. Por ello este gobierno en turno que abandera un movimiento de transformación tiene muy claro que la seguridad no es algo que se deba resolver con base en buenas intenciones y disposiciones efímeras.

Hoy la seguridad ciudadana es un nuevo modelo y un proceso articulado que se lleva a cabo bajo una óptica innovadora y coordinada, es decir una estrategia nacional en la que prevalece la planeación, el trabajo constante, permanente, honesto, eficiente y sin corrupción, algo que sobra decir, en nuestro país en años anteriores, por lo que al contrario los actores políticos se convirtieron en cómplices de la delincuencia organizada e influyeron en el deterioro de la paz.

Hoy nuestro país ha tomado un rumbo correcto. Desde el año 2018 se dio paso a verdaderas políticas públicas que no sólo buscan erradicar la violencia y los delitos en nuestro país sino que ya se está consolidando y se puede observar desde el arduo trabajo que realiza nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y nuestra Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quienes todos los días encabezan los gabinetes para combatir la inseguridad y el crimen organizado, y desde luego esa inquebrantable coordinación se ve complementada, fortalecida y aplicada por usted, señor Secretario Omar García Harfuch, así como de todos y cada uno de los cuerpos de seguridad que dignamente dirige y a quienes también les tenemos un profundo respeto, pues se arriesgan todos los días para proteger y servir a los ciudadanos de esta ciudad.

Apreciamos y percibimos los resultados de esta estrategia cuando salimos a las calles con la seguridad de que nuestra integridad está salvaguardada por las fuerzas policiales y aún con mayor contundencia ahora que la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas están bajo el mando del pueblo en tareas de seguridad pública, bajo una proyección bien estructurada a corto, mediano y largo plazo, una respuesta acertada del Gobierno de México ante la demanda de la población para vivir en paz, estrategia en la que estoy seguro que el pueblo les apoya, les refrenda el compromiso, les reconoce y les califica favorablemente.

Sabedores de que la seguridad no es una tarea fácil, reconocemos la excelente dirección que está llevando la Secretaría, un trabajo eficaz y eficiente. Muestra de ello son los logros e innovación que han tenido durante este tiempo, como son los siguientes: la detención de 2 mil 649 presuntos delincuentes vinculados a homicidios, secuestros y extorsiones, la detención de más de mil 700 presuntos delincuentes identificados como líderes con organizaciones criminales, jefes de plaza, jefes de células, homicidios, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de droga y la desarticulación de más de 200 células delictivas.

Las estrategias de seguridad segura, el combate a los delitos cometidos en contra de negocios, escuelas, comercios y la red pública de internet, a fin de prevenir los delitos cibernéticos; las acciones de dignificación policial que progresivamente mejoran las condiciones laborales de las personas policías en la notable tarea que desempeñan; los programas de combate a la corrupción en los que orgullosamente se han realizado más de 900 supervisiones. Todas estas acciones se ven expresadas en una reducción significativa de la incidencia delictiva de un 54 por ciento, indicador que nos demuestra que vamos bien en el combate a la delincuencia.

Los resultados son evidentes y es claro que no han estado de brazos cruzados, sin embargo, señor Secretario de Seguridad Ciudadana, siempre es bueno llevarse consigo las críticas constructivas. Por tal motivo, con mucho respeto, le digo que aún no han terminado de consolidar la cuarta transformación, aún falta mucho por resarcir, nuestra capital la encontramos demasiado violenta y lo hemos ido superando.

Esto lo menciono, pues como Presidente de la Comisión de Seguridad que presido, recibimos en meses y días pasados diversas policías jubilados y pensionados de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, CAPREPA, de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva, CAPREPOL y de la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya, CAPTRALIR, quienes han venido a manifestarnos sus constantes preocupaciones respecto a la falta de designación de titulares de las direcciones de las mismas, la falta de pagos, la pésima atención en servicios médicos, entre otros. Yo pregunto amablemente, señor Secretario, ¿qué acciones tomará con relación a esta situación de desamparo de los pensionados y jubilados policías que no han tenido respuesta?

Finalmente, insisto en que la estrategia nacional de seguridad ciudadana, así como las instituciones policiales y las fuerzas armadas están actuando de manera correcta, pues sin ellos la delincuencia organizada no estaría amagando como en años anteriores. Por ello no me resta más que agradecerle su gran labor, esfuerzo y compromiso, licenciado Omar García Harfuch, le revalidamos nuestro apoyo desde este Congreso. Llévase las críticas constructivas, las críticas que abonan y las críticas que impulsan a tener un mejor país y una mejor ciudad.

Viva la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Viva nuestro Presidente.

Viva nuestra Jefa de Gobierno.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

A continuación y de conformidad con lo dispuesto por el numeral quinto del acuerdo que rige la presente sesión, se concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, con la finalidad de responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH.- Muchas gracias, con su permiso.

Para responder a los primeros cuestionamientos respecto a los cuestionamientos del diputado Royfid Torres, insistimos que falta mucho por hacer sobre la incidencia delictiva, el cual usted lo comentó.

Es importante que sepan que nosotros como Secretaría, como autoridades, somos los primeros en reconocer que falta mucho por hacer. La Jefa de Gobierno desde el inicio de su administración siempre reconoció la presencia de la delincuencia organizada, siempre reconoció la problemática en la Ciudad de México y siempre nos ha instruido informar con transparencia todo.

Es importante mencionar que de acuerdo al Secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del período de enero a septiembre de 2022, en comparación con el mismo período del año anterior, la Ciudad de México se ubica como una de las entidades federativas con la mayor disminución en los delitos de alto impacto.

En particular, por lo que se refiere al delito de feminicidio, la Ciudad de México se sitúa en el lugar 29 como uno de los Estados con menos feminicidios. Por supuesto que somos sensibles a la gran violencia que han sufrido las mujeres por violencia en la Ciudad de México.

Quisiera también informar que ahora la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Policía de Investigación han aumentado en un 50 por ciento las detenciones de feminicidas en lo que va de esta administración, así también como la Policía de la Ciudad de México. Este año se registran 27 por ciento menos y obviamente aunque haya un 50 por ciento más de detenciones de feminicidas, aunque haya menos de feminicidios, hay una gran cantidad de feminicidios que todavía ocurren en nuestro país y que tengan la seguridad que estamos totalmente comprometidos para erradicarlos.

Respecto de cómo incrementar la confianza en la ciudad y la confianza ciudadana para la presentación de denuncias, como lo hemos dicho en muchas ocasiones, lo que la gente necesita es una policía que le ayude a resolver sus problemas. Creemos que cuando la ciudadanía ve una policía que opera, que responde y que está continuamente operando con profesionalismo y con honestidad, aumenta la confianza y por supuesto aumenta la denuncia.

Quisiera resaltar brevemente que varios de los operativos de alto impacto que se han realizado han sido gracias a las denuncias ciudadanas, ya sea vía redes sociales, 911, con la coordinación que tenemos con el C5 o también denuncias presenciales que la misma Fiscalía nos asigna.

Sobre la pregunta de la insistencia de por qué el acompañamiento de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano y de la Marina, estamos convencidos que es importante que la delincuencia vea a las autoridades de los tres órdenes de gobierno siempre unidos, siempre juntos. Estas más de 50 operaciones que se han realizado con el Ejército Mexicano, con Marina y con Guardia Nacional, misma que nosotros agradecemos mucho, es importante mencionar que varios de los operadores y generadores de violencia en la Ciudad de México ya no estaban viviendo en la ciudad.

Con las primeras detenciones, de los primeros objetivos prioritarios en el 2019 y 2020, hicimos una gran cantidad de detenciones en entidades federativas fuera de la Ciudad de México obviamente, donde fue necesario el apoyo y acompañamiento de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina.

El problema del sistema, Le comento que los principales aspectos identificados en el Sistema Penitenciario y en lo que estamos trabajando, son el déficit del estado de fuerza con relación a la población penitenciaria, por eso lo que anunciamos de la primera convocatoria y el fortalecimiento a la misma Policía Preventiva que se va a asignar para el sistema penitenciario. Queremos garantizarles un servicio profesional de carrera que no contaban con él.

Asimismo, se identificaron traslados pendientes de internos a centros federales de altos generadores de violencia.

A la diputada Elizabeth Mateos, sobre qué áreas de oportunidad visualizamos para la Policía Cibernética y qué instrumentos legales consideramos que habría que modificar o crear para que ello ocurriera, déjeme decirle que tenemos una Dirección de Operaciones

Tecnológicas, aquí está su titular, donde tenemos claro que lo que debemos hacer en torno a esta policía es robustecer sus capacidades, cómo, mediante el fortalecimiento de esquemas de capacitación y especialización del personal que conforma esta Dirección, que por cierto es nueva, la policía cibernética ya estaba en la policía, pero esta Dirección de Operaciones Tecnológicas no solo es una unidad especializada preventiva, sino que también acompaña a operación policial, a inteligencia, a tránsito en operaciones que ellos revisan todos los días.

Necesitamos continuar con el desarrollo de la tecnología propia, así como se está haciendo actualmente para minimizar la dependencia de otras corporaciones.

Impulsar la cooperación internacional, toda vez que los delitos cibernéticos, como todos sabemos, no conocen fronteras. Es necesario homologar buenas prácticas y mejorar canales de comunicación con unidades de investigación cibernética de otras entidades federativas, tenemos una gran coordinación, pero no todavía con todas las fiscalías como quisiéramos.

Sobre su pregunta de qué se está realizando en el combate a la corrupción, reiteramos de manera enérgica y respetuosa, que tenemos una política de cero tolerancias en los actos de corrupción o abuso policial, no decimos que no ya no ocurre, pero es importante ante los ojos de todos que vean las detenciones que hemos realizado de elementos que han llevado a cabo abuso policial, abusos, extorciones, etcétera.

Lamentablemente hemos detenido 176 compañeras y compañeros en flagrancia, pero también 136 en cumplimiento a órdenes de aprehensión, esto con Investigaciones Internas, que la misma facultad que tiene la policía de la Ciudad de México que le fue otorgada por este Congreso para investigar a los delincuentes de fuera, es la misma facultad de investigación que tiene la Unidad de Asuntos Internos para investigar cualquier asociación delictuosa de cualquier compañero que tenga un mal actuar, son más de 312 elementos activos que han sido detenidos también en colaboración con la Fiscalía General de Justicia.

Sobre la pregunta que hizo la diputada Circe Camacho, también sobre la corrupción, sería justo la que acabo de comentar, la detención y la oportuna investigación de estas 136 personas que se construyeron las carpetas de investigación de manera adecuada, para que pudieran ser obtenidas estas 136 órdenes de aprehensión.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Enseguida se concederá la palabra para realizar su réplica hasta por 5 minutos a las y los diputados siguientes: diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria ciudadana; diputada Xóchitl Bravo Espinoza, integrante del asociación parlamentaria mujeres demócratas; diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria, alianza verde juntos por la ciudad; diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se procede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Royfid Torres González de la asociación parlamentaria ciudadana.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente. Gracias, Secretario, por sus respuestas.

Quisiera abundar un poco más sobre el tema del sistema penitenciario, porque la decisión de migrar este sistema a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, podría ser bueno en términos operativos, pero también nos falta todavía seguir explorando alternativas al tema de la prisión.

En esta tribuna hemos insistido mucho que no todo debe ser cárcel y hoy pues el diagnóstico que tenemos pues es que no nada más hay un déficit en el estado de fuerza, sino que hay una sobrepoblación constante y que siguen llegando más y más personas en esta condición.

Entonces tenemos que replantear este modelo, porque ya lo comentaba también el diputado Gaviño, no son centros para tenerlos ahí en reclusión, sino para reintegrarlos a la sociedad y me parece que todavía estamos muy lejos de este objetivo en nuestras cárceles, cuando además el 40 por ciento al menos de los que están ahí, hombres y mujeres en reclusión, no tienen ni siquiera una sentencia.

Entonces me parece que debemos de replantear también en esquema de prisión preventiva, porque simplemente es un mecanismo que no contribuye ni a la readaptación ni a la reinserción ni al acceso a la justicia. Entonces el tema de la prisión en el Sistema Penitenciario creo que tendríamos que analizarlo mucho más a fondo y me gustaría que nos ayudara en este Congreso para saber qué herramientas podemos brindarles para mejorar esta condición.

Mención especial tiene que ver con las mujeres, particularmente que están en prisión, que sufren la mayor violencia, hacinación también y no las mejores condiciones para enfrentar esta situación, que deberíamos de atenderlo de manera particular.

El otro tema que quería comentar, para concluir mi intervención, sí tiene que ver con estas filtraciones que se dieron en el tema de la Guacamaya, que ya también han sido comentadas y que tendríamos que atender de manera profunda, sobre todo en esta preocupación de efectivamente dónde están estos centros. El reporte que yo comentaba anteriormente decía que había una tiendita por cada escuela y sería bueno saber si comparte este diagnóstico y las acciones que se están generando para combatir este fenómeno.

El otro tema que valdría la pena analizar, incluso ahora que vayamos al tema del presupuesto, es cuánto se está destinando por parte de las alcaldías para cubrir la parte de seguridad que les corresponde y cómo podemos eficientar este recurso.

Me parece que ahí hay coordinación en el tema de cómo se pueden integrar los elementos a las diferentes alcaldías, pero tendríamos que analizar el modelo de cómo se contratan, de cómo están capacitados, de también homologar al personal que está dando este servicio en las diferentes alcaldías para que no haya disparidad en el índice delictivo, dependiendo de quién paga más por la seguridad y quién paga menos por ella en esta ciudad.

Por último, yo me quiero sumar al reconocimiento que han hecho mis compañeros a la labor policial, pero quiero ponerla también un poco en contexto. Hoy me parece que es una de las profesiones, si no es que la profesión de más riesgo en este país, un policía en promedio pierde la vida cada día.

Aquí nos ha reportado que son 36 y lo que nos toca trabajar en conjunto es en generar condiciones para que ya no haya más policías en esta condición, que podamos generar las condiciones para que mejore nuestra ciudad, mejore la seguridad, mejore la calidad de

vida y sobre todo que nuestros policías tengan las mejores condiciones para defendernos, para cuidarnos, para desempeñar su labor; y por eso vale la pena sí hacer este reconocimiento del trabajo que hacen todos los días nuestros policías en la ciudad. Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todas y todos.

Muy buenos días, Comisario General Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Sean bienvenidas todas y todos ustedes y las y los vecinos que nos ven por las redes del Congreso de la Ciudad de México.

En primer lugar, quiero expresar mi profundo reconocimiento a las y los oficiales que perdieron la vida en el cumplimiento de su labor durante este año. Mi más sentido pésame a todas sus familias.

También a los elementos quienes han resultado heridas y heridos en sus jornadas.

Este tema de la seguridad no solamente es tarea o responsabilidad de nuestros cuerpos que nos cuidan todos los días, como sociedad tenemos que condecorar y reconocer a quienes por hacer valer la ley y protegernos han dado la vida. Es demasiado grande el sacrificio que hacen estas mujeres y hombres por guardar la seguridad y la paz de nuestra ciudad.

Como diputada de Tlalpan quiero reconocer el esfuerzo que se ha hecho por llevar la paz a nuestra alcaldía. Hace unos meses elementos de la corporación llevaron a cabo un operativo en el pueblo de San Miguel Topilejo, donde se enfrentaron a una banda criminal armada que secuestraba y realizaba diversos delitos en la zona.

Aunque, como usted bien lo señala en su informe, Secretario, falta un camino por recorrer y mucho por hacer, para la gente de Tlalpan es muy importante el hecho de que no se les está dejando solos con la delincuencia organizada, que se está investigando y actuando.

Le pedimos que esto continúe, que sigan con las labores en Tlalpan, que no quiten el dedo del renglón.

Aprovecho para hacer un reconocimiento al Jefe Urano, que en todo momento, en toda llamada atiende nuestras solicitudes.

En el informe enviado a esta soberanía con antelación por parte de la Secretaría hay demasiados avances en la estrategia y el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad a su cargo, sin embargo lo más importante que se ha hecho en materia de seguridad es que el Gobierno de la Ciudad de México ha reconocido la realidad de esta ciudad con honestidad y se ha decidido a cambiarla.

Producto de los años de opacidad y desatención que tuvo el gobierno anterior, los grupos criminales crecieron y con ello la violencia, sin embargo la Jefa de Gobierno, quien ha depositado en usted la difícil encomienda de transformar esta ciudad en una más segura, no ha mirado hacia otro lado, no toleró la delincuencia organizada, enfrentó la realidad y planteó una estrategia que ya está dando resultados.

Hoy la Ciudad de México vive una disminución del 44.6% en la incidencia delictiva, particularmente en los delitos de alto impacto, todo esto después de una crisis económica mundial ocasionada por la pandemia.

Yo desde acá, desde esta tribuna les pregunto a los opositores: ¿Qué otro estado en nuestro país o en el mundo está dando estos resultados en disminución de delitos?

Nosotras respaldamos firmemente la estrategia que usted ha puesto en marcha para limpiar la policía de la ciudad y muestra de ello son las más de 3,529 destituciones mediante la Comisión de Honor y Justicia que nos informan pero, aún más importante, sabemos que la renovación y el fortalecimiento de la carrera policial es una realidad.

El Gobierno de la Ciudad de México ha cumplido el compromiso de incrementar el sueldo a la policía en un 9% anual, esto representa 45% en los cuatro años que se ha otorgado. Actualmente el salario bruto de un policía al ingresar a la institución es de 15 mil 732 pesos. Esto nos llena de mucho orgullo porque para que la policía brinde servicio de calidad a la ciudadanía debe tener condiciones dignas y ser bien pagada, no nos queda duda que sólo así se eleva el servicio y se arranca de las garras de la corrupción a los elementos.

Entre 2020 y 2022 han egresado de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México 3,564 nuevas y nuevos policías y por primera vez tenemos dos generaciones de perfil investigador.

Además de esto, porque de repente se nos olvida, en el tema de la certificación policial, en verdad, Secretario, le agradecemos infinitamente el trabajo que está haciendo, porque cuando usted llegó en octubre del 2019 apenas el 13 por ciento de personal policial estaba certificado y contaba con su certificado único policial; hoy, al 31 de julio del 2022 y a pesar de la contingencia, tenemos un total de 32 mil 276 elementos de la policía con su certificado único policial, un avance del 87 por ciento. Eso es trabajar en beneficio de la ciudadanía, porque la ciudadanía de la Ciudad de México exigió policías mejor preparados y hoy es una realidad.

Secretario, el año pasado en esta comparecencia le pedí poder respaldar a las mujeres policías, hoy, un año después, ha cumplido con este compromiso, pues la Unidad Especializada de Género protege a las mujeres dentro y fuera de la corporación. Le reconozco y le pido que siga por la ruta correcta, siempre garantizando que nuestras mujeres policías se desarrollen sin violencias.

Por último, le expreso que cuenta usted en este Congreso con aliadas y aliados, que vamos a apoyarlo a usted y a nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que continúen transformando la ciudad, para que sigan luchando sin tregua por garantizar el derecho a la vida, a la paz y la seguridad de miles de familias, porque hay corazón y hay capacidad para gobernar esta ciudad y también este país.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente. Con su venia.

Buenos días, compañeras y compañeros legisladores.

Saludo a los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

Le doy la más cordial bienvenida a las personas invitadas, Secretarías y Secretarios del Gabinete de la Ciudad de México, oficiales y mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Secretario Omar García Harfuch, sea usted bienvenido a esta casa del pueblo.

Estimado Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, agradecemos las respuestas puntuales a los cuestionamientos a esta honorable soberanía. Con la información que nos brinda el día de hoy nos queda más que claro que hoy como nunca antes la policía de la Ciudad de México opera bajo un nuevo modelo de seguridad ciudadana integral y no solo de seguridad pública, pues el tema de la seguridad y de la prevención del delito es tarea de todos.

A todas luces el modelo que impulsa el actual Gobierno de la Ciudad de México es de colaboración con la ciudadanía, para garantizar el derecho de todas las personas a la convivencia pacífica y a vivir libres de amenazas generadas por las violencias y los delitos. Sabemos que la seguridad es una de las principales demandas de la población capitalina y del país entero y que los resultados no se dan por arte de magia, sino que son fruto de un trabajo comprometido y profesional por parte de quienes forman parte de las corporaciones encargadas de las labores de seguridad que usted dirige.

Y precisamente son estas las características que se reconocen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México hoy en día, pues no hay duda de que usted lidera y ha logrado construir una nueva institución que la vocación de servicio de cada uno de los elementos cada vez es más evidente y que la ciudadanía ha recuperado la confianza en su policía.

A 4 años del gobierno encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum, debemos reconocer la gran transformación que se está viviendo en la policía de nuestra capital y podemos afirmar que en el mediano plazo servirá como ejemplo de éxito para otras entidades federativas y para lograr la transformación de los modelos de seguridad a nivel nacional.

Para lograr lo anterior, entre otras acciones, destaca el plan de acción orientado a combatir los delitos de secuestro, extorsión y robo en sus diversas modalidades que se cometen en contra de negocios y comercios. Cabe señalar que esos delitos que fueron en

aumento durante el período de pandemia por covid-19 pero gracias a la pronta adaptación y reacción de la policía a su mando, se logró disminuir la incidencia de este tipo de ilícitos mediante un trabajo profesional de investigación e inteligencia que derivó en la detención de una infinidad de integrantes delictivos y a la par se lograron establecer mecanismos seguros de protección en favor de las víctimas e incluso responder a las demandas ciudadanas de orientación en manejo de crisis.

Asimismo, reconocemos el gran trabajo implementado alrededor de los operativos Pasajero seguro, pues en coordinación con Guardia Nacional y la Policía Estatal del Estado de México principalmente, se logró proteger la integridad física y el patrimonio de las y los usuarios del transporte público en las principales vialidades que comunican a la Ciudad de México y que colindan con el Estado de México.

Esto es muy importante, pues en un período de recuperación económica como el que aún vivimos, la clase trabajadora, además de salud para desempeñar sus labores, requiere de seguridad en sus traslados.

Según su informe, tan solo en este año se realizó una revisión preventiva a 9.2 millones de personas y a 21 mil 672 vehículos y de éstas derivaron 345 remisiones al ministerio público con 447 detenidos y 92 remisiones al juzgado cívico con 110 personas presentadas, quienes probablemente pudieran haber dañado física y patrimonialmente a otros usuarios de transporte. De hecho, de acuerdo con diversos testimonios de la ciudadanía, las personas sospechosas ya no abordan el transporte público en los CETRAM de la ciudad.

Otro gran aspecto que me gustaría resaltar, es su compromiso con la perspectiva de género y los derechos humanos con la formación policial, pues desde este Congreso un servidor ha propuesto una iniciativa de capacitación integral de los nuevos policías y los policías en activo para un mejor desempeño de su labor, esto con el fin de fortalecer la generación de entornos y convivencias sanas y seguras donde la cercanía asertiva con la ciudadanía sea fundamental.

Es por todo lo anterior que no me queda la menor duda de que hoy la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su cargo se consolida como una institución preparada, confiable, profesional, valiente, leal, pero sobre todo comprometida con la ciudadanía.

Siéntase en casa, señor Secretario, y cuente con la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad en la búsqueda de la paz y la tranquilidad para la gente de esta gran ciudad, nuestra querida gran Ciudad de México.

Quiero cerrar mi intervención con una frase: *Esta ciudad acaba de demostrar que está llena de gente dispuesta a creer en el bien*: Bruce Wayne.

Muchas gracias. Es todo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Solo quisiera elaborarle un par de preguntas, Secretario, y si nos puede hacer el favor al grupo parlamentario del Partido del Trabajo, el poder aclararlas.

Podría explicar, ¿por qué ha habido una reducción importante en la detención de personas clasificadas como objetivos generadores de violencia en este último año, pues solo reporta 15 detenciones, mientras que el año pasado se registraron 27 y en el periodo del 2020 se registraron 76 personas detenidas con esa misma clasificación?

Sobre la estrategia Juntos Construyendo la Paz, primero, reconociendo que es un proyecto innovador que trabaja con la población joven mediante un mecanismo de tutoría para distintos niveles de riesgo, en zonas especialmente conflictivas. Me gustaría saber: ¿cuáles son los criterios para integrar a jóvenes a esa estrategia y cómo podríamos ayudar a ampliarlo tanto en sus capacidades como en su cobertura?

Bueno, una vez más, hacerle un pleno reconocimiento a la Secretaría, a todos los elementos que hoy nos acompañan por el gran trabajo que han elaborado durante todo este tiempo.

Reconocerle a usted, Secretario, que ha trabajado con mucha ética, con mucho compromiso, que se lo reconoce la ciudadanía, se lo reconoce este Congreso y cuente con nosotros para seguir mejorando las condiciones de vida cotidiana de los capitalinos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Ojalá realmente fuera todo tan sencillo con héroes y heroínas, en un tema tan sentido de la comunidad como es la seguridad, porque efectivamente y lo reiteramos en esta tribuna, hace poco menos de 4 años cuando se retomó el rumbo de la seguridad en la ciudad. Pero aquí pareciera que de 2018 es el parteaguas de la historia, como que no existía la Ciudad de México que de pronto surge con una varita de virtud, con una varita mágica, y eso no es la realidad.

Esta ciudad libre desde 1821 se empieza a construir por todas las provincias del país, centralistas y federalistas, jacobinos y escoceses, centralistas y federalistas peleaban desde su visión por crear un país y una ciudad y esta ciudad fue creada por todos los mexicanos durante muchísimos años.

Yo diría que sí hubo un parteaguas en la ciudad democrático en 1997. Ese momento cuando se logra que las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México eligieran a sus representantes, en ese momento viene un parteaguas democrático. Pero no en el 18, ya dijimos aquí que un Secretario, el antecesor de nuestro invitado y el informante el día de hoy, que no hizo bien las cosas. Tan no hizo bien las cosas que fue removido por la Jefa de Gobierno meses después.

De tal manera que vamos a invitar a hacer más serios en la reflexión de un tema tan importante como es el de la seguridad.

Yo hablaba hace uno momento igual que otros compañeros y compañeras diputadas, de la readaptación social o de la reinserción social, y ese es un tema pendiente que tenemos todas y todos, porque se cambió la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría que preside nuestro invitado de hoy, por 2 temas fundamentales.

Uno, para que hubiera inteligencia dentro de los penales, cosa que es fundamental en todos los países del mundo; en segundo lugar para que realmente lográramos ese pendiente que tenemos, que es que aquellas y aquellos que delinquen tengan la oportunidad de rehacer su vida y volver a participar en sociedad de una manera legal, y

ese es un pendiente que tenemos. Nuestras cárceles son eso, son cárceles, no centros de readaptación social.

Por tal motivo, yo insisto en esa pregunta, señor Secretario, cuál es el programa, cuál es el plan, pero sobre todo cuáles son los recursos que necesita invertir la ciudad y la Federación para que aquellas y aquellos que han delinquido puedan tener la oportunidad de regresar a la sociedad de una manera decorosa.

En segundo lugar, aquí se habla, también se señaló que la gente puede salir a la calle a cualquier hora con seguridad, y yo preguntaría: ¿Por qué hay diputadas y diputados que tienen guardias y escoltas y por qué hay algunos que hasta traen carros blindados si pueden salir con tranquilidad a cualquier hora y pasear a cualquier hora por cualquier rumbo de la ciudad?

No, hay inseguridad y tenemos que combatir esa inseguridad para lograr la seguridad, que es lo principal, la obligación del Estado Mexicano, darle seguridad a sus habitantes.

Como ofrecí respetar el tiempo, ahí dejaría yo y termino con una pregunta y ojalá me conteste el señor Secretario las preguntas que le dejé sembradas en esta tribuna hace unos minutos.

Dicen, hablando de ascensos y de incentivos para los miembros de la policía y de las fuerzas policiacas, dicen que no hay un buen soldado que no aspire a ser general. Yo diría que no hay un buen Secretario que no aspire a ser, digamos, Gobernador: ¿Qué opina usted al respecto?

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.- Con su venia, Presidente.

Agradezco la amabilidad de mi compañera Lulú y de mi grupo parlamentario para permitirme dar la réplica en esta comparecencia de nuestro Secretario de Seguridad. Muchas gracias.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, a todas y a todos los asistentes que nos acompañan en este Honorable Congreso de la Ciudad de México, así como a todas las ciudadanas y ciudadanos que nos sintonizan a través de las distintas plataformas del Congreso.

También le doy la más cordial bienvenida a las y los invitados especiales, a los compañeros policías y por supuesto al Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, a esta rendición de cuentas.

La seguridad ciudadana es una de las más complejas tareas del Gobierno de la Ciudad de México, como bien dijeron mis compañeros. No solamente es complicada y arriesgan su vida, todos nosotros vamos con el Secretario de Seguridad a pedirle que nos pueda dar algún elemento de seguridad, una motoneta o patrullas porque no nos damos abasto en esta ciudad. Así que yo le agradezco, Secretario, siempre la amabilidad, atención y humildad que ha tenido con todas las fuerzas políticas.

De acuerdo con el resultado de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del INEGI, que se levantó entre el 30 de mayo y el 15 de junio de 2022, la percepción de inseguridad en la Ciudad de México disminuyó del 21.2 entre el segundo trimestre del 2019 y el segundo trimestre del 2022.

De esta manera podemos ver que la ciudad transitó de un 82.9 al inicio de la actual administración, a un 63.7 durante el mes de junio de este año, lo cual representa un avance de un poco más del 19 por ciento, que sin duda es una muestra de las estrategias implementadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana siendo acertadas.

Aunque no se puede cantar victoria y se trata de temas de seguridad, es por ello que se debe seguir buscando las mejores estrategias que permitan a los habitantes de la Ciudad de México poder sentirse más seguros cuando tienen que salir de sus casas para realizar sus actividades, ir al trabajo, ir a dejar a sus hijos a la escuela o simplemente salir al parque.

Los resultados de la Encuesta Nacional mencionadas por el INEGI, que también dieron a conocer el pasado 18 de octubre de 2022, revelaron que el porcentaje de inseguridad pública disminuyó en el periodo de junio y septiembre de 2022 en las Alcaldías Gustavo

A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, destacando las alcaldías de Benito Juárez y Cuajimalpa de Morelos.

Lo anterior nos muestra que cuando existe una colaboración y coordinación entre las autoridades, que en este caso son la Secretaría de Seguridad Ciudadana y las alcaldías, se puede realizar un mejor trabajo, por ello el día de hoy exhortamos al Secretario de Seguridad Ciudadana para que puedan seguir existiendo. Muchas gracias, le repito, por esa siempre disposición de recibirnos.

Quiero que sepa que no sólo cuenta con nosotros en el dicho desde la tribuna, también cuenta con nosotros desde nuestra trinchera legislativa. El grupo parlamentario del PRI busca instaurar políticas públicas en materia social, académica, deportiva, científica y cultural y así no sólo disminuir la delincuencia sino darle una alternativa a los capitalinos para ganarse la vida de una forma honorable.

También buscamos generar estrategias en materia de seguridad. Quiero que sepan que el grupo parlamentario del PRI lleva más de mil cámaras de seguridad repartidas en todo el territorio, sin pedir por supuesto ningún dinero a cambio, ni siquiera un papel de identificación.

Estamos comprometidos con la seguridad y acompañados de foros ciudadanos buscamos crear la Ley de Recompensa Ciudadana, que de manera anónima y segura otorgue una recompensa a aquel ciudadano que pueda aportar fotos o videos para incriminar a un delincuente, porque sólo es así, estimado Secretario, usted no puede solo, los policías no pueden solos, nosotros no podemos solos y los ciudadanos no pueden solos, sólo juntos es como vamos a poder combatir la inseguridad.

Quiero que sepa que cuenta con el grupo parlamentario del PRI más allá de fobias, de filias o de colores. Le reitero y le reconozco que siempre ha recibido a todas las fuerzas políticas.

Desde el grupo del PRI reconocemos el trabajo que ha realizado el Secretario Omar García Harfuch, ya que los temas de seguridad no son una tarea nada fácil y mucho menos cuando se trata de las principales ciudadanas y una de las más pobladas del mundo, como es la Ciudad de México.

Por ello queremos extenderle nuestro apoyo y colaboración sincera para que podamos seguir trabajando conjuntamente para realizar más y mejores estrategias de seguridad en

beneficio de todas y todos los habitantes de nuestra ciudad, ya que cuando se trata de materia de seguridad pública no se pueden dar pasos hacia atrás ni de manera individual.

Muchas gracias. Estamos a sus órdenes. Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la tribuna, hasta por 5 minutos, al diputado José Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Con su venia, diputado Presidente.

Señor Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, nuevamente a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional le doy la bienvenida.

De igual forma les doy la bienvenida a las personas que lo acompañan, subsecretarios, directores generales, funcionarios públicos comprometidos con la seguridad de nuestra capital.

Hemos estudiado con atención su informe y particularmente hay un tema que llama nuestra atención: el sistema penitenciario. Sabemos bien que la tarea en los centros penitenciarios capitalinos usted la asumió aproximadamente hace un año.

Ahora, además de las tareas que venía desempeñando la Secretaría a su cargo, usted asumió un nuevo reto: la seguridad de las personas privadas de su libertad, de sus familias, de quienes ahí laboran y de la estabilidad en dichos centros de reclusión, que es un asunto ciertamente de seguridad nacional.

La visibilización de la problemática de los centros penitenciarios capitalinos es importante, por ello con prudencia he asumido desde esta tribuna el compromiso por realizar propuestas que se encaminen a atender un pendiente que históricamente se deja a un lado y simplemente por cuestiones de política criminal no se asume.

Atento a los cambios que se han hecho en la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y de sus áreas, pregunto: ¿Qué diagnóstico presentan los centros penitenciarios capitalinos y cuál es la política penitenciaria de la ciudad?

Hoy se está debatiendo distintas resoluciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en la Corte Interamericana de Derecho Humanos, en cuanto al tema de

previsión preventiva oficiosa. ¿Considera usted que la ciudad está preparada para la derogación de la prisión preventiva oficiosa? ¿Cuál es su opinión al respecto?

Regresando al tema del sistema penitenciario capitalino, sabemos que existen cambios de raíz que se están generando, lo cual consideramos un acierto, pero también existe la preocupación de distintas asociaciones civiles respecto a que esto puede generar una inestabilidad en el sistema. Por ello, Acción Nacional quiere extenderle la mano a usted y al Subsecretario en la materia para trabajar en conjunto y hacer de nuestro sistema penitenciario un espacio transparente, libre de corrupción, pero sobre todo un lugar desde donde se ejerzan plenamente los derechos humanos a la dignidad y una verdadera reinserción social.

Por sus respuestas, muchas gracias, Secretario.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Carlos Cervantes Godoy, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS CERVANTES GODOY.- Con su venia, diputado Presidente.

Es un placer saludarlo el día de hoy, Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, así como a todo su equipo, a los mandos de las distintas agrupaciones policiacas, un reconocimiento, al igual que los policías que se encuentran en el territorio, aquellos que dan la cara, que están dándole frente a la delincuencia día con día y que a veces están lejos de los reconocimientos protocolarios, a todos ustedes nuestro reconocimiento.

Saludo también a los integrantes del Gabinete de la doctora Claudia Sheinbaum, quien sabemos que encabeza estos valiosos esfuerzos por mejorar día con día la seguridad en nuestra ciudad, todos los días en la mañana la vemos muy temprano asistiendo a los gabinetes de seguridad ciudadana, para encabezar esta noble tarea que hoy está dando resultados en nuestra ciudad.

Es un honor estar presente en esta comparecencia, pues la seguridad pública siempre es y será un tema que se debe atender de manera frontal, constante y eficaz y efectivamente así se ha hecho en la Ciudad de México, pues basta ver las cifras de lo que se ha logrado

en materia con la atinada dirección del Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch y de las cifras que día con día se rinden en los gabinetes de seguridad para la construcción de la paz, que, dicho sea de paso, se han convertido en un importante instrumento eficaz y eficiente en materia de coordinación en los tres niveles de gobierno.

Con el programa de gobierno 2019-2024, implementado en conjunto con la estrategia de seguridad y que gracias a sus 4 ejes rectores que son: la incorporación de las capacidades de inteligencia e investigación policial, el fortalecimiento de la operación policial, la cercanía con las y los ciudadanos y el desarrollo policial, se ha podido dar los grandes avances en materia de seguridad que el día de hoy se rinden aquí, pues, en comparación con 2019, en este 2022 la Ciudad de México registró un descenso de 60 por ciento en materia de homicidios dolosos, el total de delitos de alto impacto cayó a un 48 por ciento, el robo a pasajeros del transporte público ha disminuido en más del 60 por ciento y la percepción de inseguridad se redujo hasta en un 32 por ciento. Asimismo, quiero destacar también que lo anterior se ha logrado por medio de los distintos programas implementados, un ejemplo es el que ocurre con la participación ciudadana y la prevención del delito, en donde los ciudadanos son agentes activos y copartícipes en las acciones para favorecer a su comunidad, algo que antes era impensable.

Atendiendo al eje rector de la cercanía con la ciudadanía, quiero resaltar la estrategia 333, pues está encaminada a disminuir las desigualdades en las colonias, pueblos y barrios mediante el acercamiento de bienes y servicios en zonas de carencia y así recuperar las condiciones de los hogares, el entorno físico, el medio ambiente, la salud, la educación, la cultura, el ambiente laboral y principalmente la seguridad.

Tenemos claro que la seguridad no solo es una de las grandes tareas del actual gobierno que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, sino que requiere de una acción integral para ir al fondo y disminuir los factores que detonan la delincuencia. Es por ello que las estrategias de impulso al empleo, las mejores en la imagen urbana, el apoyo a niñas y jóvenes y sobre todo a la población vulnerable, van de la mano de una buena estrategia en materia de combate a la delincuencia y un despliegue de personal en los cuadrantes y sectores de la ciudad que requieren mayor atención. No todo es llenar de policías la ciudad, hay que combatir las causas que dan origen a la inseguridad. Esa es la verdadera estrategia que dará resultados a mediano y largo plazo.

En atención al eje rector del fortalecimiento de la operación policial, es importante destacar el programa alto al fuego, pues se han reducido las tasas de homicidio y las lesiones por arma de fuego, ya que se basa en la identificación de grupos que generan violencia y así poder romper este ciclo violento que tanto afecta a la ciudadanía y en este rubro quiero felicitarlo, señor Secretario, porque las cifras de objetivos generadores de violencia que han sido detenidos durante su administración, son una cifra que vale la pena destacar.

Este trabajo constante lo vemos reflejado en el mejoramiento de la seguridad en diversas alcaldías, no importa el color ni la participación o la coordinación que se está actuando de manera imparcial en el combate a la delincuencia.

En atención a lo anterior, las funciones principales del personal en materia de combate a uno de los delitos que más lesiona la economía de las familias que es el asalto en transporte público, ha sido muy efectivo y ha dado muy buenos resultados en la ciudad. Esta ha sido una de las tareas fundamentales, ya que en el caso de Iztapalapa en el oriente de la ciudad donde era uno de los principales delitos, hoy ha bajado de una manera notable en favor de todos los ciudadanos.

Señor Secretario, sabemos que la seguridad pública no es tarea fácil, sobre todo cuando se recibió una Ciudad de México con índices históricos de delincuencia, pero hoy reconocemos los importantes avances en la materia y desde el grupo parlamentario de MORENA queremos decirle que cuenta con nosotros para seguir fortaleciendo los programas de seguridad y los marcos normativos que se requieren para hacer que su labor sea cada día más eficiente y eficaz.

A todos los capitalinos nos conviene que a usted le vaya bien. Pacificar esta ciudad es tarea de todas y de todos, eso es algo muy importante, y más allá que se vea, se pretenda ver de repente el tema de la seguridad como algo un poco banal, nosotros sabemos que para usted la seguridad es algo serio y es algo importante, porque por eso desde el Congreso hemos trabajado para generar los instrumentos legales para fortalecer las tareas tan importantes que usted dirige, esto entendiendo como una gran estrategia que tiene un timonel, que es nuestra Jefa de Gobierno y que ha sabido dirigir este barco a buen puerto. Sabemos que usted así lo está tomando y esperamos mucho de usted.

Muchas gracias y felicidades.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Esta Presidencia concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, licenciado Omar Hamid García Harfuch, hasta por 5 minutos para emitir su mensaje final.

EL C. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH.- Una disculpa al diputado Barrera y el diputado Gaviño, que no respondí a la pregunta anterior, respondo en este momento y creo que en la misma respuesta del sistema penitenciario se pueden responder otros cuestionamientos como el diputado Royfid y la diputada Circe.

En el sistema penitenciario, estamos haciendo un diagnóstico en cada dentro de reclusión y se están analizando los siguientes aspectos: integridad de las personas privadas de la libertad, servicios de salud, condiciones de hacinamiento y sobrepoblación, estancia digna, como condiciones materiales y de higiene en las instalaciones en general, cocina y comedores, condiciones de gobernabilidad que es más lo más importante.

El diputado hizo un señalamiento muy cierto, de qué tanto se puede fortalecer los procesos de reinserción. Lamentablemente para hablar de reinserción, primero tendremos que hablar de seguridad dentro de los centros penitenciarios, y eso es en lo que estamos trabajando.

Primero, en asegurar los centros penitenciarios, que haya seguridad para los internos, disminuir la corrupción ya que también muchas familias son afectadas por la corrupción, familias que están en condiciones de verdadera pobreza.

En este sentido, con la visión de la Jefa de Gobierno de avanzar hacia una sociedad más incluyente, se está implementando el programa de atención prioritaria de personas en los centros penitenciarios, a través de actividades. Perdón, los internos participan en tareas de mantenimiento de áreas verdes, bioprotección, bioseguridad, etcétera.

También la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito nos están apoyando con el programa de vuelta a la comunidad para fortalecer el trabajo y capacitación de personas privadas de su libertad. Este proyecto busca contribuir a la prevención del delito y disminuir la reincidencia delictiva.

Sobre su pregunta también de qué falta por hacer en materia de seguridad, como lo hemos estado comentando en esta comparecencia, falta mucho por hacer, pero creemos que es necesario continuar con un fortalecimiento real de las instituciones, no es solo la policía, es la policía de México, la Fiscalía General de Justicia, la Policía de Investigación de la propia Fiscalía, el fortalecimiento del sistema penitenciario, continuar fortaleciendo el

C5, recordemos que la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, en su administración ha triplicado el número de cámaras. Tenemos que continuar con estas políticas y también el fortalecimiento de los juzgados cívicos.

Sobre la pregunta del diputado Barrera, también sobre la CAPREPOL y del diputado Nazario. El compromiso de este gobierno es mejorar las condiciones laborales de las y los compañeros, es tener mucho más y mejor policía.

Este incremento de la Jefa de Gobierno de 45 por ciento de salario en los últimos 4 años, ha sido bien recibido en la policía y estamos trabajando para que continúe este incentivo.

En cuanto al tema de posibles irregularidades y actos que ha habido hacia personal jubilado y pensionado por parte de la caja de previsión de la policía auxiliar y de la caja de previsión de la policía preventiva, expresamos un reconocimiento a la Secretaria Luz Elena, de Finanzas, por el trabajo incansable que está realizando todos los días, para sanear las finanzas, poner en orden y erradicar la corrupción y malas prácticas tanto en la CAPREPA como en la CAPREPOL. Este es un proceso que estamos llevando a cabo todos, todos los días.

El diputado Barrera también preguntó qué acciones están realizando en las escuelas públicas para inhibir la inseguridad. Al respecto, le informo que la protección de las niñas y los niños obviamente es prioritaria para nosotros.

La Dirección de Seguridad Escolar que pertenece a la Subsecretaría de Participación Ciudadana, en esta administración ha efectuado más de 38 mil acciones para la implementación de Sendero Seguro en más de 8 mil planteles escolares y más de 4 mil 500 sesiones informativas en materia de prevención de la violencia escolar.

También sobre los índices de homicidio doloso, en otras entidades federativas y en el resto del país, quisiera resaltar de manera muy respetuosa algo que nos ha funcionado aquí en la Ciudad de México, y es resaltar que en la Ciudad de México en la estrategia de seguridad no la encabeza el jefe de la policía, no la encabeza la propia Fiscalía, no la encabeza ninguna otra dependencia, sino que la encabeza la propia Jefa de Gobierno. Y creemos que eso en cualquier entidad federativa da resultado, cuando se asume una completa responsabilidad de lo que está sucediendo en materia de seguridad en nuestras entidades federativas, podemos tener muchos mayores resultados.

En la Ciudad de México nos coordinamos con el Gobierno de México, con la Secretaría de la Defensa Nacional, con la Secretaría de Marina, trabajamos como un mismo equipo con la Fiscalía General de Justicia, pero no evadimos la responsabilidad si es un delito federal o no la Policía de la Ciudad de México, la propia Fiscalía de la Ciudad de México; y creemos que eso también ayuda a tener buenos resultados.

Quisiera cerrar, si me lo permiten, diputadas y diputados de este Honorable Congreso.

Como se ha señalado, la estrategia de seguridad ciudadana que estamos llevando a cabo ha dado resultados, no es una tarea ya resuelta. Sin embargo, estos resultados no serían posibles sin la atención a las causas de la violencia y la delincuencia, como lo acaba de decir el diputado, pues sabemos que la paz solamente llega de la mano de la justicia.

La seguridad se construye en esta Capital no sólo con la actuación de la policía, sino con una visión integral de lucha contra las brechas de desigualdad. Lo que se está consiguiendo con el gran esfuerzo de este gobierno para garantizar la educación, así como otros servicios.

En atención a las causas que generan la violencia, este gobierno ha realizado inversiones históricas en las zonas tradicionalmente más excluidas, donde se ha mejorado infraestructura urbana y social, mejorando sustancialmente la vida de las personas y reduciendo las desigualdades que nos dividen. Se trata de un esfuerzo colectivo encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, que hoy muestra un rostro muy distinto de nuestra ciudad.

Aspiramos a construir con la participación de los sectores público, social y privado, así como la intervención de las y los ciudadanos, un modelo de seguridad humana que atienda y proteja a las personas de las amenazas críticas y generalizadas en su vida cotidiana.

Reitero a este Honorable Congreso que el equipo aquí representado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como su servidor, estamos conscientes de lo mucho que falta por hacer, que estamos conscientes y que somos muy sensibles a lo que todos los días viven mujeres, hombres y niños que son violentados y que sufren por personas cobardes, por delincuentes que por medio de la fuerza abusan y lastiman a nuestra sociedad.

Este mismo equipo de la Secretaría y también de la Policía de toda la Ciudad de México pide el apoyo de este Honorable Congreso, de las y los Secretarios que nos acompañan y de la sociedad en general, para que sepan que la Policía de la Ciudad de México es su

aliada, que la seguridad requiere rumbo claro, y como lo insistimos hace unos minutos, requiere constancia y perseverancia.

Las posiciones de mando en la policía, empezando por la mía, son muy temporales, por eso es obligación de todos nosotros fortalecer nuestra institución de seguridad.

Les reitero mi agradecimiento y respetuosamente pido a ustedes continúen acompañando el trabajo de la policía a través de iniciativas que permitan dotar de herramientas a los integrantes de las Instituciones Policiales, de la Fiscalía General de Justicia y del Sistema Penitenciario para mejorar su desempeño y continuar dando resultados tangibles a la población en la construcción de una ciudad segura y de derechos.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Muchas gracias, Secretario.

A nombre del Congreso de la Ciudad de México, esta Presidencia agradece al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, licenciado Omar Hamid García Harfuch, por cumplir con este ejercicio republicano de rendición de cuentas.

Se instruye a la Comisión de Cortesía acompañar al Secretario a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y continuamos con la sesión ordinaria.

Se ruega a todas y todos permanecer en sus lugares.

El sistema electrónico para el registro de asistencia se abrirá de inmediato.

Muchas gracias.

12:35 Horas

-----00000-----